

# SOLIDARIDAD OBRERA

DIARIO SINDICALISTA DE LA MAÑANA

Barcelona, jueves, 19 febrero 1931

Este número ha sido visado por la censura



Suponiendo—y tal a la vista que se supone mucho—que la crisis actual culmine en unas Cortes constituyentes dignas de tal nombre, se dice que ello nos plantea un grave problema.

¿Qué habremos de hacer—se pregunta—en el curso de las elecciones que han de precederlas? ¿Cuál es la actitud que mejor cuadra a nuestras conveniencias futuras o presentes? ¿Guardaremos fidelidad a nuestros postulados? ¿Será cuestión, por el contrario, de tenerlos menos en cuenta? ¿Interesa que sigamos como hasta aquí? ¿Debemos facilitar, mediante el abandono momentáneo de los principios, la apertura solemne de unos cauces jurídicos no confirmados en ninguna parte por los hechos? Tales son los términos en que el problema se plantea. Y no falta quien afirme que es necesario dar una interpretación moderna, más en concordancia con la tradicional del anarquismo con las realidades del momento, a nuestros deberes morales y a nuestros intereses.

Tal exigencia, que no puede llevar aditamentos claros y concretos, resulta en verdad un tanto cabalístico. No importa. Hay quien la sostiene sin titubos. Por lo visto, acaban de aparecer verdades nuevas. Y a su conjuro algunas de las que conocíamos han dejado de serlo. Y gracias a esas verdades se ha dado con una fórmula que permite orillar inconvenientes y sacar provechos infinitos de la actual situación. Consiste en rectificar nuestras propagandas antielectorales. He aquí el argumento. Aquí los del propósito: Puesto que la entidad nacional que es núcleo de las antiguas transformadoras del proletariado no puede aconsejar el voto, teniendo en cuenta que conviven en su seno elementos adscritos a las más opuestas confesiones políticas, tampoco debe hacer lo contrario. Y se intenta justificarlo, con ayuda del sofisma, diciendo que debe dejar libre a todo el mundo.

Se olvida que la entidad en cuestión ha sido modulada por el anarquismo. Además, el hecho de cantar el retratamiento no obliga a nadie. Por otra parte, se pretende que sea ella la que renuncie a su libertad de acción. Un imposible.

Es la fe en los milagros del voto que renace. Se espera que la República salga de las urnas. No se tiene en cuenta que las Constituyentes pueden suministrar el reconstituyente que el régimen necesita. Se pierde de vista que con tales actitudes se niega nuestro pasado, se desvirtúa nuestra trayectoria presente y se obstaculiza nuestro avance hacia el porvenir. No se acierta a comprender que todo va encaminado a evitar las posibles derivaciones de la transición.

El fondo de nuestros postulados permanece inalterable. La representación parlamentaria sigue siendo un mito. Y es absurdo y negativo cantar posturas que dicen lo contrario.

Las Cortes, si las hay, serán una vez más domesticadas. No faltan cien Puyas dispuestas a disolverlas. Y una República salida de ellas no puede prometer nada.

Únicamente permitiría colocar un poco de porvenir en la nueva realidad política, si llegara escoltada por el pueblo con las armas en la mano, en medio del furore de las ansias populares al desbordarse.

Únicamente podría cifrarse en ella alguna esperanza, si adviniere precedida de las tropeladas que producen el crepitar de la metralla.

GUSTAVO.

Leed y propagad «Solidaridad Obrera»

PARA EL IMPERIO DE LA LEY

## LA CLAUSURA DE LOS SINDICATOS DE LA C. N. T.

Las agencias de información acaban de darnos la noticia de la solución de la crisis ministerial. Los nombres de los personajes políticos que han de constituir el nuevo ministerio son bien conocidos de todos; y tanto por su significación política como por el recuerdo que en la historia de su actuación gubernamental tienen algunos de ellos, nos consideramos dispensados de hacer su presentación. Por otra parte sabemos también a que atenernos respecto a los propósitos de gobierno del nuevo ministerio con relación a las organizaciones obreras.

La historia de España se repite, y no precisamente en aquello que nosotros quisiéramos que se repitiera. El Gobierno que acaba de constituirse seguirá la misma orientación que sus predecesores en materia de política social.

Sin embargo, no podemos esperar sentados las providencias de este Gobierno. Ignoramos cual será su declaración ministerial; pero sea ésta la que fuese, precisa desprezarse y continuar la campaña hasta obtener el levantamiento de clausura que actualmente pesa sobre los Sindicatos afechos a la C. N. T.

Aunque parezca machacon hemos de afirmar una vez más lo que ya en tantas ocasiones hemos repetido. La organización obrera quiere actuar y desenvolverse dentro de la legalidad; pero para ello, ahora y siempre, necesita como condición indispensable el reconocimiento de su personalidad jurídica, respetando nuestra modalidad orgánica, nuestra tendencia política y nuestra finalidad libertaria.

Y conste que al manifestarnos así no lo hacemos obediendo al dictado de un capricho, sino de cierto que interpretamos el sentir de la gran masa productora del proletariado español. Si alguna duda hubiera podido abrigar los que siempre se inspiran en el escepticismo, cuando no en algo peor, el mitin del domingo en el teatro del Bosque debió convencerlos de cuales son los deseos de los trabajadores. Allí quedó demostrado que por encima de todos los obstáculos que puedan oponerse a la marcha de la organización obrera, ésta se mantiene firme y vigorosa en el espíritu del proletariado, y que los contratamientos a que se la puede someter, lejos de restarle simpatías son un incentivo más que aviva el cariño del pueblo hacia la C. N. T.

Estamos muy lejos de pretender que estos deseos del más importante sector de opinión de la clase trabajadora, sean tenidos en cuenta por nuestros gobernantes en esta nueva fase de la política española. Pero nos permitimos suponer que el Gobierno, en el estricto cumplimiento de la ley, reconocerá el derecho que

nos asiste y será levantada la clausura de la C. N. T. para que ésta pueda desenvolverse legal y libremente al amparo de la vigente Ley de Asociaciones. Decimos que esperamos será levantada la clausura, porque sobre nuestra organización sindical no puede pesar ningún otro impedimento legal; toda vez que un expediente gubernativo no puede tener más alcance que el de una simple medida de previsión, que debe quedar automáticamente sin efecto en el preciso momento que desaparecen las causas que lo motivaron. Querremos decir que no damos oídos a las repetidas manifestaciones que afirman que la C. N. T. está disuelta. Una organización, lo mismo que un ciudadano, no puede ser declarada ilegal y en su consecuencia disuelta, sino en virtud de un procedimiento judicial que, previa la prueba plena de la existencia de un delito, le niegue el uso de sus derechos civiles y políticos.

La C. N. T. sufre el rigor máximo de una medida gubernativa, pero que no puede suponer ni remotamente la suspensión definitiva de sus actividades públicas.

Podríamos aducir muchas y muy autorizadas razones que evidenciarían hasta qué punto nos asiste el derecho de reclamar que se nos reintegre el disfrute de nuestras prerrogativas ciudadanas; pero esto, quizás, parecería un lamento, y aunque sabemos que hoy solo nos está permitido solicitar, no queremos caer en el vicio que tantas veces hemos aludido a los demás. No obstante hemos de manifestar la injusticia que representaría el negar o obstinadamente el desenvolvimiento legal a nuestros Sindicatos, después de haberse levantado la clausura a todas las entidades y centros políticos y sociales.

Debemos señalar también el peligro que representaría una clandestinidad impuesta por la clausura indefinida de los Sindicatos. Se ha dicho ya que nadie desea una actuación a todas luces ineficaz; pero hay que convenir que tampoco es posible que los trabajadores permanezcan cruzados de brazos ante los insistentes ataques de la burguesía; más efectivos y tenaces por cuanto saben que estamos desposeídos de elementos legales de defensa. Es muy natural, pues, que ésta se organice según los medios que los trabajadores tengan a su alcance y de la manera que les sea más hábil.

Tengase, pues, en cuenta que de una manera automática se pone a los trabajadores en el difícil trance de dejarse expoliar, o bien de hacer frente a las embestidas de la burguesía por medio de una organización irresponsable que nadie desea, pero que las circunstancias la imponen.

## Lo que está en el ánimo del país

El más alto atributo de todo Gobierno debe ser la justicia, y si el que acaba de formarse para regir los destinos de España ha de tener por guía el aian de hacer olvidar agravios, sus primeros pasos han de ser estos:

- Promulgación de una verdadera y amplia amnistía que comprenda a todos los presos, perseguidos y procesados por cuestiones políticas y sociales.
  - Revisión de las causas que por su naturaleza, aun siendo de carácter político-social, queden excluidas de la amnistía que se promulgue.
  - Derogación del Código Penal de la Dictadura.
  - Restablecimiento de las garantías constitucionales.
  - Levantamiento de la clausura de las organizaciones sindicales y legalización de la Confederación Nacional del Trabajo.
  - Derogación del decreto-ley sobre Organización Corporativa.
  - Supresión del impuesto de utilidades.
- El país tiene derecho a estas satisfacciones y el nuevo Gobierno está en el deber de oír la voz del país.
- Y en nada de ella habrá merced, sino justicia, esa justicia que es el más alto atributo de todo Gobierno de un pueblo civil.

### LA CRISIS DEL REGIMEN

## EL NUEVO GOBIERNO

Presidencia. . . . .	ALMIRANTE AZNAR
Marina. . . . .	ALMIRANTE RIBERA
Trabajo. . . . .	DUQUE DE MAURA
Gobernación. . . . .	MARQUÉS DE HOYOS
Gracia y Justicia. . . . .	MARQUÉS DE ALHUCEMAS <sup>(1)</sup>
Estado. . . . .	CONDE DE ROMANONES
Economía. . . . .	CONDE DE BUGALLAL
Ejército. . . . .	CONDE DE XAUEU
Instrucción Pública. . . . .	GASCON Y MARIN
Hacienda. . . . .	VENTOSA
Fomento. . . . .	LA CIERVA

(1) Este nombramiento prueba que estaban equivocados quienes afirmaban que el señor García Prieto dejó de existir en 13 Septiembre 1923.

### En Francia

#### La situación financiera de las grandes redes ferroviarias francesas

París, 18.—El señor Deligne ministro de Obras Públicas, ha expuesto ante la Comisión de Hacienda de la Cámara la situación financiera de las grandes redes ferroviarias, en el año 1930.

El déficit de fondo común de las Compañías francesas, se elevaba a una cifra mucho más considerable que en los años anteriores.

Comprende el déficit de 1929, o sean cien millones de francos y las anualidades de las Obligaciones emitidas para cubrir los ingresos insuficientes desde 1921 a 1928, o sean \$15.090.000, y por último, el déficit neto de la explotación de las redes ferroviarias en 1930, o sea 1.328 millones, es decir, un total de 1.943 millones.

Este déficit ha sido cubierto mediante 615 millones de anticipos del Tesoro y 1.328 millones por empréstitos de las diversas redes ferroviarias.

Por otra parte, el déficit previsto para 1931 teniendo en cuenta la insuficiencia de los ingresos, está calculado en 2.600 millones.

El Gobierno, para adoptar una decisión definitiva, espera a recibir la proposición del Consejo Superior de los Caminos de Hierro, la cual será somnada próximamente.—Fabra.

#### MAL TIEMPO EN FRANCIA

París, 18.—Noticias que se reciben de diversos Departamentos, dicen que el mal tiempo es general.

En Lille nieva abundantemente desde hace nueve horas.

En el campo la nieve alcanza de diez a doce centímetros de espesor. Noticias de diversas capitales europeas dicen también que el tiempo es malo.—Fabra.

#### SEPARADO DE SU CARGO A PETICIÓN PROPIA

Luxemburgo, 18.—Ha sido concedida a petición propia, la separación de sus funciones, al señor Ernesto Acanti, vicepresidente del Consejo de Estado.—Fabra.

#### EL SENADOR MACHET FALLECE EN UNA CLINICA

París, 18.—En la Clínica de la calle Oudinot ha fallecido el senador Machet, que pertenecía al grupo de izquierda radical y radical socialista.—Fabra.

#### PROYECTO A FAVOR DE LOS EXCOMBATIENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, 18.—La Comisión senatorial de Hacienda ha aprobado el proyecto de ley por virtud del cual se concede una bonificación a los ex combatientes.

Como el Presidente de la República había enviado una comunicación oponiéndose a dicho proyecto, en su forma actual, en los círculos políticos se cree que el referido proyecto de ley será aprobado por el Senado, pero que después el señor Hoover le pondrá su veto.—Fabra.

#### Encuesta médico legal

#### Con motivo del accidente ocurrido el día 4 de Febrero al hidroavión gigante

Plymouth 18.—Como consecuencia de la encuesta médico-legal abierta con motivo del accidente ocurrido el día 4 de febrero al hidroavión gigante, y del que resultaron nueve víctimas, el Tribunal ha expresado la opinión de que el accidente se produjo a consecuencia de un error de apreciación debido a la falta de experiencia del jefe de escuadrilla Tucker, que efectuó el aterrizaje y que fué una de las víctimas.

Los supervivientes y otros testigos que han prestado declaración, han manifestado que Tucker era un piloto experimentado para aviones, pero no para hidroaviones y que, no obstante, insistió para que se le confiara la dirección del aparato durante el vuelo en que encontró la muerte. El primer piloto ha declarado que por dos veces consecutivas intentó tomar la dirección del hidroavión, pero que Tucker le rechazó, haciéndole quitar las manos de las palancas de dirección.

# COMO SE EXPLOTA AL HOMBRE

Las fortunas misteriosas. — De proletario a burgués. — Un buen socio. — Cómo se descubre América sin salir de Barcelona. — Mucho mejor que en Jauja. — Al amparo de la ley se explota a la humanidad. — El obrero, la víctima propiciatoria. — Más de un millón de renta. — Cómo se les paga a los auxiliares del gran timo. — Cómo se trata a los explotados. — El negocio no quebrará.

—Con unos ingresos, unos simples paparrusos los que se quedan con un palmo de boca abierta, cuando oyen hablar de las fabulosas fortunas que se amasan en Norteamérica, no sabemos a costa de cuántos medos inconfesables. Porque no es necesario ir tan lejos para encontrar quien, aquí mismo y por medios simplísimos, ha adquirido rápidamente una fortuna tan colosal como misteriosa.

El reportero se propuso asegurarse con pruebas irrefutables, y para ello ha elegido, al azar, a uno de nuestros millonarios, al cual visita en su propia casa.

Lugar de la entrevista: un magnífico inmueble de una avenida regia, valorado en varios centenares de miles de pesetas.

Sujeto al cual se debe esta información: un tipo rechoncho, casi insignificante, de una vulgaridad que espanta, de una sencillez en el lenguaje que tierra y de una manzanita aucha que anonada.

Comienza la edificante charla:

—Y bien, ¿puede saberse cómo ha llegado usted a millonario, si no es por la herencia?

—Por mi propio esfuerzo, con mi trabajo. Yo era un simple obrero que trabajaba doce horas diarias e más en mi oficio, sin que ni aun los domingos pudiera concederme el día completo de descanso. Era una víctima más del capital pues que mi jornal y las propinas no podía mantener a los míos y llevaba siempre el estómago muy ligero de lastre y los oídos rotos.

—¿Tristes tiempos aquellos?

—Ya están lejos, por fortuna. Ya le he dicho que todo se lo debo a mi trabajo, y usted mismo puede juzgar. Vivía yo en un pueblito levantino, todo lo mal que puede vivir un hombre. Me moría literalmente de hambre y decidí venir a Barcelona en busca de medios para mejorar mi vida. Como no me orientaba, pensé en emigrar a tierras más hospitalarias. Pero tuve la suerte de encontrarme con otro desgraciado como yo, que me abrió los ojos. Era un obrero intelectual; había estudiado una carrera, pero no la ejercía por falta de clientes. También llevaba rotos los oídos, como yo.

—Y, quizás, el estómago...

—Tan vacío como el mío. Pero no hay nada como el hambre para aguzar el entendimiento. En varias entrevistas que celebré con él le expuse mi idea de marchar a América en busca de fortuna. Pero él me disuadió, asegurándome que la América que yo ambicionaba podíamos encontrarla sin salir de aquí.

—¿Quiere usted decir?

—Era una realidad, y voy a probarle a usted que no hablaba a humo de pajás. España es el país más ideal que existe en el globo terráqueo para que un hombre listo pueda vivir bien. Esto es mucho mejor que Jauja. España es la nación que mejores leyes tiene y donde más fácilmente pueden burlarse esas leyes en beneficio propio. Pero, sobre todo, hay aquí una ley magnífica, vengosa de toda riqueza para el ambicioso que quiera amasar una fortuna con rapidez. Me refiero a la llamada ley de Asociaciones, promulgada en 30 de junio de 1887.

—He oído hablar de ella, pero no la conozco a fondo.

—Porque ustedes pierden el tiempo en el estudio de esas poco prácticas. Procure conocer esa ley y está usted detenidamente. Sólo así podrá comprender cómo, a su amparo y protegidos por ella, hemos podido hacer un socio y yo una fortuna que parece quimérica.

—Mucho. Escuche: Mi amigo me hizo ver con claridad meridiana el provecho que podíamos sacar de la mentada ley. Ya de acuerdo y llenando todos los requisitos legales, apremiamente, figuramos la constitución de una sociedad con fines benéficos y fundamos lo que vulgarmente se conoce bajo el nombre de una hermandad.

—Eso debe ser interesante.

—Sí, una Asociación cuyos socios se socorren mutuamente en caso de enfermedad.

—Justo; pero no había tales carnes. Esa Asociación era una patraña y, con el único fin de acogerlos a todos los beneficios de la ley, le dimos esa apariencia. En realidad, se trataba de un negocio, simplemente: de una Compañía de Seguros sobre enfermedades, que habíamos de explotar por nuestra cuenta, si bien sólo a riesgo de los asegurados.

Habiendo yo pertenecido a la gran familia obrera, comprenderá usted que conozca a fondo sus necesidades, su psicología y su inferiorísimo nivel intelectual.

—Eso será una apreciación suya.

—No lo crea; es la realidad, es una enseñanza de la experiencia. Porque, aunque hoy el obrero está más instruido, no es más culto, no lo dude.

—No he venido a discutir sobre este punto, que es muy discutible. Le ruego que continúe con su interesante relato.

—Pues bien; al fundar la mentada Compañía, confeccionamos un Reglamento atrayente, pero cuidándonos bien de encajar en él artículos capciosos, de fácil salida para nosotros.

—¿De fácil salida?

—Claro, hombre; unos artículos en los cuales pudéramos encontrar apoyo en el caso de que quisiéramos eludir el pago de los subsidios. Todo esto lo mandamos imprimir en letra microscópica en la póliza o contrato que firma, por duplicado, el asegurado. El hacerlo así es costumbre, para que nadie se entretenga en leer tanta letra menuda. Nuestro agentes productores estaban bien instruidos, y al gestionar el seguro, deslumbraban al presunto asegurado, exponiéndole, hipérbicamente, las ventajas que le ofrecíamos y pasado como por sobre las unas en cuanto a sus deberes.

—Eso no es obrar con lealtad.

—En un negocio así es costumbre hacerla, y no olvide que nosotros no fuimos a realizar sino un negocio. Y que lo hicimos, y redondo, es buena prueba que en muy poco tiempo teníamos ya establecidas agencias en todos los pueblos de las cuatro provincias catalanas, que nos producían un ingreso respetable. En vista del éxito, acordamos ampliar la explotación a las Baleares y, en la actualidad, tenemos importantes carteras en todas esas provincias.

—¿De modo que fué productivo el negocio?

—Y lo es todavía. Nuestra Compañía es la más importante que se conoce, y no le exagere al decirle que cuenta con más de cien mil asegurados. Estos pagan cuotas que oscilan entre una y cinco pesetas mensuales, según el subsidio a que quieren tener derecho. Hasta hoy, en buena hora se diga, ha sido un filón inagotable, pues nuestros ingresos no bajan de veinte mil duros mensuales, limpios de polvo y paja.

—Una buena renta. ¿Y tiene muchos gastos el negocio?

—Los gastos se limitan lo más posible con una buena administración. Tenemos pocos empleados con sueldo fijo. Los más imprescindibles, y algunos menos. Para hacer los recibos se contratan unos diez temporeros, a los que se les da tres pesetas por cada millar que extienden. Estos trabajan durante tres semanas al mes, pues la última se destina a la comprobación. Los otros colaboradores son agentes que trabajan a la comisión. Si nada hacen, nada cobran.

—¿Y cómo se las arreglan ustedes para no pagar, si no les conviene?

—Del modo más sencillo. Cuando se nos presenta una baja se consulta el registro general. Allí está consignado el nombre del socio, la fecha de su ingreso y las cantidades que se le abonaron. Si vemos que es indeseable, porque pidió demasiados soco-

ros, buscamos en el Reglamento el artículo de excurso que se le puede aplicar. Pero esto es muy complejo y necesitaría usted una más detallada información para verlo claro.

—¿Y no protestan?

—¡Un horror! Todos los días se promueven escándalos en las oficinas por tal motivo. Pero nosotros nos atenemos a lo pactado y allí está el contrato que el socio firmó. Si se nos lleva a los Tribunales, probamos nuestro derecho y ganamos el pleito.

—¿Siempre?

—Indefectiblemente. Sabemos hacer las cosas dentro de la ley y en todos los Juzgados nos conocen.

—Comprendido. Pero con tanto ingreso pagarán una contribución horrosa.

—¡Que se cree usted eso! Pagamos lo que nos conviene pagar, ni peseta más ni peseta menos. Porque sabemos pagar sin hacer el primo. Como estas hermandades tributan por los beneficios obtenidos, cuando hacemos la liquidación semestral, también figuramos subvaidos que no se pagaron. Esto reduce los beneficios a una cantidad prudencial y, por consiguiente, nuestra tributación a la Hacienda.

—Es admirable su previsión. Pero

cuando los obreros se den cuenta del negocio que a su costa están ustedes haciendo, fundarán verdaderas mutuas de socorros intervenidas por ellos mismos.

—No lo crea; ellos no se apercebirán de nada y nosotros seguiremos viviendo de renta y acrecentando nuestro capital. Pero, aun suponiendo que se dieran cuenta de nuestra explotación, son tan indolentes, están tan resignados a ser la eterna víctima, que seguirán prestándonos su valioso concurso. El negocio quebrará, no lo dude.

—Mucho me temo que lleve usted razón.

—He sido obrero también y sé el pan que se da.

Estas últimas palabras las ha acompañado el millonario con una sonrisa de escalofriante ironía.

Y el reportero ha experimentado una intensa sensación de asco. También de rabia. Por eso ha puesto fin a la charla. ¿A qué prolongarla? ¡No hay ya bastante!

Ahora, piense el que sepa pensar; rebéllese el que sepa rebelarse.

Y sigan siendo socios de esas hermandades, los que no sepan ni rebelarse: los inconscientes.

MENANDRO

## A los obreros marmolistas de Barcelona

Es un deber de este Comité el poner a los obreros en relación directa con los marmolistas para encargar de una manera firme la marcha del conflicto que venimos sosteniendo. No satisface mucho al poder comunicar que todas las fábricas de marmolistas de Barcelona y de esta ciudad han secundado la huelga como todos nosotros por entrar de lleno en las demandas presentadas a la patronal. Sirva, pues, esta noticia como un estímulo para los marmolistas al tener a nuestro lado a un crecido número de compañeros que hasta ahora estaban al margen de nosotros.

Cuando la atmósfera está cargada de odio — como lo está en estos momentos por parte de algunos burgueses — la lucha se hace más enconada por lógica natural; y esto es lo que en este conflicto que sostenemos va sucediendo. No es ninguna novedad para nadie que una pequeña minoría de burgueses de nuestro rango de los mal llamados de solvencias, hace mucho tiempo que vienen haciendo unos trabajos de zapa para ver de pulverizar a la pequeña burguesía y así de esa forma poder formar un trust y de esta manera aniquilarán más de lo que vienen haciendo con nosotros. Y si esto lo sabemos la mayoría de marmolistas, hoy es necesario que comunicamos que de una manera inconsciente esa misma pequeña burguesía que quieren pulverizar han nombrado a una Comisión de patronos para mirar de solventar el conflicto que sostenemos, precisamente a los que están más interesados para hacerles desaparecer como patronos y ellos poder hacer el trust que decimos más arriba.

Pero la miopía de unos, hace ser ciegos a los otros, y no saben ellos que con trust o sin él, el efecto de marmolista sabrá defender las peticiones hechas y de una manera firme la jornada de siete horas.

Según se rumorea, en criterio de algunos burgueses de los que se hacen pasar por demócratas (?) que no volviendo a contestar en ningún sentido, nos veremos obligados a finalizar la huelga de cualquier forma. ¿Será posible que estos señores estén en semejante tontería? Si es cierto lo que se rumorea de parte de estas patronos, pueden estar tranquilos, porque por nuestra parte también lo estamos y por cierto un rato largo.

¡Compañeros! La lucha que sostenemos con nuestra burguesía debe ser entablada con todos sus consecuencias, porque son de justicia nuestras peticiones.

No intimidarse los que desahucen todas las tormentas; levantan los espíritus de los tímidos, infanzones confíanos si alguno hay que sea pobre de espíritu, y todos unidos en un fuerte haz, dejaremos destellos a nuestro paso de lo que anhelamos sea, y de lo que obtendremos si constantes y conscientes somos.

Nosotros, pues, para dar cuenta de la marcha de la huelga, celebraremos una reunión general, el día 21 sábado a las diez de la mañana, en el local de la calle Nervión, 28, principal. Y allí, de una manera firme, ratificaremos nuestra firmeza hasta conseguir la victoria de nuestras reivindicaciones peticionadas.

Barcelona 19 febrero de 1933.

EL COMITÉ DE HUELGA

## NOTICARIO ESTUDIANTIL

CONCLUSIONES APROBADAS POR EL PRIMER CONGRESO IBEROAMERICANO DE ESTUDIANTES, EN SU ÚLTIMA SESIÓN

El Primer Congreso Iberoamericano de Estudiantes, dejó aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera: Se declaran maestros de la Juventud iberoamericana a José Vasconcelos, Miguel de Unamuno, Enrique José Varona, Alfredo L. Palacios, José Ingenieros y José Martí.

Segunda: El Primer Congreso Iberoamericano de Estudiantes declara su adhesión a la causa antiimperialista que con las armas en la mano defiende el general Augusto César Sandino, Jefe del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Muestra asimismo su repugnancia hacia los gobernantes que, como José María Moncada, han vendido a su patria.

Tercera: El Primer Congreso Iberoamericano de Estudiantes da un voto de simpatía al Proyecto de fundación de la Unión Internacional de Universidades, propugnado por México en el Congreso Universitario de la Habana en el año de 1930.

Cuarta: Que a semejanza de la organización Universitaria de Paraguay se luche dentro de nuestras propias corporaciones por alcanzar la creación de la ciudadanía universitaria, que capacite a todos los universitarios (alumnos, ex-alumnos, graduados y funcionarios) para elegir por medio del sufragio los elementos dirigentes de la propia Universidad.

Quinta: Que el Congreso propugne un acuerdo interuniversitario tal, que los estudiantes expulsados de sus países por causas políticas puedan continuar sus estudios en otro país previa información que testifique los motivos alegados.

Sexta: El Congreso se pronuncia por la transformación en Bibliotecas Públicas de las Bibliotecas Universitarias y por la creación de la Casa del Estudiante Iberoamericano en nuestros diferentes países.

Séptima: El Congreso Iberoamericano de Estudiantes evoca con orgullo y tristeza a los compañeros caídos en las diferentes cruzadas contra los Gobiernos legítimos y dictatoriales, y manifiesta que confía en que la juventud toda de Iberoamérica sabrá siempre tomarlos no sólo como noble motivo de su culto, sino como ejemplo.

Octava: El Primer Congreso Iberoamericano de Estudiantes deja constancia en su sesión final de que en nombre de la juventud que representa consigna su dolor por la temprana muerte de José Carlos Mariátegui, en quien reconoce a uno de los más puros agitadores de ideas y sentimentales universitarios entre los hombres nuevos de nuestra raza.

Novena: El Primer Congreso Iberoamericano propugna se le dé nombre de Bolívar a la cumbre más alta de los Andes, el Sorata, para lo cual comisiona a la Delegación Boliviana para que al regresar a su tierra, por medio de las Universidades de la Paz y de las Sociedades de Geografía del Continente, arregle lo relativo, al efecto de que se lleve a efecto tal acuerdo.

Décima: El Congreso resuelve hacer llegar a todos los trabajadores del Mundo que luchan por la realización de la justicia social, un saludo ferviente de la juventud de Iberoamérica.

Onceava: Hacer llegar un franco voto de adhesión y simpatía a los estudiantes y trabajadores de toda España, por su lucha denodada contra la Dictadura imperante, expresar un cordial saludo a la nueva generación universitaria española y a sus más destacados maestros.

Doceava: El Congreso resuelve exhortar a las Federaciones Nacionales Universitarias adheridas y al Consejo de la C. I. A. D. E. a conmemorar cada año la fecha del nacimiento de Bolívar.

Trezeava: El Primer Congreso de Estudiantes, acuerda pedir la libertad de los estudiantes presos en todos los países que soportan gobiernos dictatoriales.

Catorzeava: A petición de un delegado de México, el Congreso resuelve que la C. I. A. D. E. propugne por la declaración de la neutralidad de México en caso de conflicto, entre los Estados Unidos y Europa y Oriente, o entre los Estados Unidos y cualquier potencia europea u oriental.

Quinceava: El Congreso acuerda: a) Necesidad de elaboración de un diccionario tecnológico en idioma español, de ingeniería y arquitectura; b) Que la C. I. A. D. E. traslade a la Real Academia Española y a todas las entidades de ingeniería y arquitectura de Iberoamérica el deseo del Congreso de que sea urgentemente reunida una comisión de ingenieros y arquitectos que elaboren el Diccionario indicado.

Dieciséisava: El Congreso resuelve: a) La publicación de un folleto en que se informe de la labor del Primer Congreso Iberoamericano de Estudiantes; b) Que se difunda el mencionado folleto entre los estudiantes universitarios de Iberoamérica; llevando este folleto un prólogo excitativo para interesar a dichos estudiantes en las cuestiones sociales de toda América y con especialidad de las cuestiones estudiantiles; c) Que acuerde enviar un saludo al Círculo Hispanoamericano de la ciudad de California, dándole facultades para que tramite dicho saludo a aquellas organizaciones cuya manera de pensar sea análoga a la nuestra.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA C. I. A. D. E.

Ha quedado formado el Consejo Directivo de la C. I. A. D. E. de la siguiente manera:

Director General Ejecutivo: Antonio María Sbert, de España.

Primer Consejero Delegado: José E. Cardoso, de Uruguay.

Segundo Consejero Delegado: Enrique Caballero, de Colombia.

Secretario General: Efraín Escamilla M., de México.

Tesorero: Prudencio Sayagués, de España.

La residencia de la Secretaría General radicará en México.

**PASTILLAS KLAN**

curan la **TOS**

por fuerte y crónica que sea

¡PROBADLAS!

La primera caja conviene

Sólo cuesta TRES REALES

EL PENSIL DE LAMENNAIS (I)

FRAGMENTOS

Es inútil detenernos en probar que somos naturalmente libres, pues el entendimiento humano se resiste a concebir que la Naturaleza pueda to-

Si la esclavitud es opuesta a la Naturaleza, también debe serlo al Derecho, que no es otra cosa que la libertad concedida por la Causa Su-

Entre los tiranos no se advierte más diferencia que la de su origen, porque sentados en el solio, todos son iguales. Los elegidos tratan a los pueblos como a loros que deben domarse;

En la irrupción hallan los tiranos otro instrumento de esclavitud. Procurando afeminar a sus pueblos, tratan de distraer la multitud y enervarla por medio de espectáculos, de juegos y de fiestas propias, para romper las costumbres (la costumbre es el más vil de los tiranos), sin hablar de la protección que dispensan a su depravación directa.

Aloñados los pueblos, cobados en pasatiempos frívolos y hechizados por vanos placeres, se acostumbran paulatinamente a ser esclavos con más facilidad que los niños aprenden a leer, más por el atractivo de las estampas que contiene el libro, que por el celo que de su estudio debe resultar.

«El que pretende ser el primero de todos sea el servidor de todos. Cada palabra, que nunca será desmentida, conservará siempre su vigor, y por más que se haga, será la base de la sociedad futura». Toda doctrina opuesta será abismada al averno de donde salió.

Los despotas han creído indispensable la manutención de ejércitos permanentes, ruina de la hacienda de todas las naciones modernas, y a consecuencia de la misma necesidad, que los crea, deben irse aumentando continuamente. El que cree que las alabardas y los esbirros salvan a los tiranos, en mi concepto se equivoca grandemente.

El despotismo se engaña continuamente atribuyendo un gran poder a los castigos. Las legislaciones atroces producen costumbres atroces, y nada más. Si ellas intimidan a los débiles, irritan y provocan igualmente a los ánimos estorizados; porque el peligro tiene un cierto atractivo que los arrastra. Los destierros y suplicios sólo sirven para imitar a los moderados que impelidos de la desesperación se entregan a soluciones extremadas.

El teatro y las canciones populares indican, tanto como las leyes, y aun quizá mejor, cuál es el género de gobierno que rige en un país: si es libre o si es esclavo.

Lo que pierde a todas las tiranías y lo que acabará de anonadadas en este siglo, más que en ningún otro, es la imposibilidad en que se hallan de circunscribirse en sus miras. Cierta fatalidad las arrastra; una necesidad engendra otra necesidad, de manera que obligadas a agravar la opresión, y de hundirse más en el mal, dan, por fin, con otra necesidad superior a la que van conduciendo por el invencible imperio de las leyes que rigen la naturaleza humana; y llegadas a este punto, ningún medio les queda ya de avanzar ni de retroceder: lo pasado se estrella contra lo futuro.

«A proporción que van desvaneciéndose las tinieblas y la luz es más

intensa, se restablece la Unidad de Razón y la Unidad Social; porque la sociedad no es más que la expresión general de todas las inteligencias en un país y en un tiempo determinados. Todo esfuerzo para constituir una sociedad opuesta a estas bases, que el pueblo concibe como de derechos, es la más insensata de las insensatas, porque sería necesario derrocar enteramente las leyes inmutables de la Naturaleza; la más criminal, porque trae consigo la necesidad de trastornarlas; y en este caso deberian de resultar precisamente graves males, desastrosos sin fin, cuya extensión y término nadie es capaz de prever.

¡Oh, vosotros que tomáis parte en el destino del género humano! Aletraos; el porvenir no burlará vuestras esperanzas; seréis perseguidos, atormentados, mas nunca vencidos. Toda causa de gran trascendencia exige grandes sacrificios para triunfar. Es preciso que la libertad tenga sus mártires y sus confesores; que por ella bajen unos a la obscuridad de los calabozos, y otros sufran con resignación la pobreza y el destierro, haciendo resonar todos su santo nombre hasta las regiones más remotas.

Por la selección, ANGEL SIERRA 16-2-31.

(I) F. H. Lamennais. Sacerdote, teólogo, político y escritor francés (nació 1782; murió 1854).

NOTICIAS LOCALES

ASOCIACION DE ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO DE BARCELONA

Organizada por la Asociación de Alumnos de la Facultad de Derecho, tendrá lugar el próximo sábado, día 21, a las siete de la tarde, en el Salón del Consejo de la Universidad, una conferencia que, como despedida a sus discípulos de Barcelona, dará el doctor Galo Sánchez, antes de irse a ocupar la cátedra de Historia del Derecho, de la Universidad Central.

El tema será, «Orígenes del régimen de unificación legislativa en España».

Se cree que dicha conferencia constituirá un éxito, dado el valor científico del conferenciante y el hecho de ser aquella el último contacto del doctor Galo Sánchez con los universitarios catalanes.

EN LA CARRETERA DE LA RABASSADA FUE ENCONTRADO UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

En la carretera de la Rabassada, una guardia Civil encontró tendido en el suelo un hombre que presentaba graves heridas en la cabeza y fuerte conmoción cerebral. Debido a su estado, no podía hablar palabra, pero por unos documentos que llevaba encima, se supo que se llamaba Sebastián Juanpera, de 55 años de edad.

Se supone que debió ser atropellado por algún auto ocupantes, en vez de auxiliarle y llevarle al Dispensario más cercano, se dieron a la fuga.

AGREDIDO POR ARMA BLANCA

En la Casa de Socorro de la calle de Barbadá fue asistido Manuel Marín, de diez y nueve años de edad, quien presentaba una herida por arma blanca en la región glútea. Manifestó el paciente, que dicha lesión le fué causada por un individuo al que no conoce, que le agredió con un cuchillo en la calle del Mediodía, ignorando los motivos que pudieron inducirle a herirle.

El agresor se dio a la fuga y aún no ha sido detenido por la Policía.

ROBO DE GENERO

En el almacén de tejidos que la razón social Torredella Hermanos, posee en la calle de Clot, se cometió un robo en ocasión en que no había nadie en el almacén, llevándose los ladrones géneros por valor de 1.500 pesetas.

LLUEVEN LAS DENUNCIAS

Nuevamente se han presentado a la policía denuncias contra José Cloas, quien, como ya dijimos, posee un establecimiento de Ultramarinos en la calle Conde del Asalto y ha desaparecido dejando de abonar facturas por valor de 250.000 pesetas.

A pesar de los trabajos de la policía para averiguar el paradero de Cloas, éste aún no ha sido detenido.

LOS PASOS A NIVEL

En la madrugada de ayer, en el paso a nivel de Sils, un auto procedente de Barcelona fué arrollado por un tren de mercancías, resultando muertos tres de sus ocupantes y uno gravemente herido

Gerona, 18. — A primeras horas de la mañana de hoy hemos tenido noticias de haber ocurrido cerca de esta ciudad, en la línea del ferrocarril, cerca de Sils, en un paso a nivel, un grave accidente automovilístico del que habían resultado algunas víctimas.

Inmediatamente, en un auto nos hemos trasladado al lugar indicado pudiendo comprobar la veracidad de la noticia.

Un automóvil Ford, matrícula B 43.521, procedente de Barcelona, ocupado por cuatro personas había sido arrollado por un tren en el paso a nivel de Sils y aparecía unos novecientos metros arriba de dicho lugar, completamente destrozado.

En el auto viajaban al ocurrir el accidente don Juan Roig Roselló, de 29 años de edad, vecino de Cambrils; don Pedro Perxes, de 31 años, médico, vecino de Aguilana y las señoritas Yvonne Romanqueres, de 24 años, francesa, y Pepita Llanes, de 21 años.

Según referencias el auto llegó al paso a nivel a las cuatro de la madrugada en ocasión que el guardabarrera estaba echando las cadenas, de las cuales solo había puesta la del lado de Gerona. El auto entró en la vía y entonces un tren mercancías procedente del lado de Barcelona arrolló el automóvil, arrastrándolo unos novecientos metros.

Quedaron muertos y horribilmente destrozados los señores Roig y Perxes y la señorita Yvonne. La señorita Pepita Llanes sufrió gravísimas lesiones.

Inmediatamente de ocurrida la desgracia, personóse el Juzgado, que procedió a la instrucción de diligencias.

La joven Pepita Llanes fué trasladada a Gerona, ingresando en gravísimo estado en el Hospital.

El accidente ocurrió en el paso a nivel del término de Sils y los cadáveres y el auto fueron arrastrados hasta el término de Caldas de Malavella.

En dicho paso a nivel han ocurrido varios accidentes de trágicas consecuencias. A cargo del mismo están el guardabarrera Francisco Pujadas y su mujer, los cuales prestan un servicio agotador, de más de veinticuatro horas, turnándose. Se dice que un hijo del matrimonio enfermó hace tiempo a consecuencia de la impresión sufrida al ocurrir un accidente también de las graves consecuencias del ocurrido esta madrugada.

INFORMACION REGIONAL

TORTOSA

VARIAS NOTICIAS

Los catódricos de este Instituto dieron una cena de despedida a su compañero don Fernando González, que ha sido trasladado al de Logroño en el Royal Bar.

El Ministerio de Agricultura y Fomento se ha dirigido a la Estación de Olericultura y Biotécnica de esta ciudad, solicitando dictamen y tratamiento de una enfermedad que ha aparecido en los olivos de aquella zona. La plaga es producida por el Othiorhynchus meridionalis, según se deduce del reconocimiento de las muestras de hojas y ramas remitidas a dicho Centro.

Los montes vecinos del puerto están nevados.—C.

SANTA BARBARA

NOTICARIO

El jueves lastero se celebró en esta villa con la natural alegría y acostumbrado jolgorio con que se celebran estas clases de fiestas por parte de la gente joven y la gente menuda. Fueron muchas las familias que hicieron pequeñas excursiones campestres, ocupando como lugar de preferencia el barranco de La Olvera.

Debido a las nieves caídas en comarcas limítrofes con la nuestra, ha vuelto a soplar estos últimos días un viento frío y mojado que nos ha hecho sentir de nuevo los rigores del invierno.

Aunque no ha mejorado el precio de cotización en el mercado acotero durante la pasada semana, se ha notado bastante animación, habiéndose verificado buen número de transacciones.

El bello aspecto que ofrecen nuestros olivares, hace presagiar la más opulenta cosecha, próxima a realizar.—C.

VILLANUEVA DEL TRU

El desarrollo de la crisis total, ocasionada por la caída del Gobierno Berenguer, es objeto en ésta de animados comentarios, principalmente en los círculos políticos, siendo demostrativo del interés existente el hecho de que los periódicos quedan rápidamente agotados.

MANRESA

VARIAS NOTICIAS

Manresa, 18.—Hallándose en su domicilio, carretera de Vich, 88, le hizo explosión un hornillo de bencina a Juan Palau, el cual sufrió quemaduras en la cara, así como una hija suya de doce años de edad.

A consecuencia de la explosión destruyóse un tabique medianero con la casa contigua.

Un perro ha mordido a una niña de seis años, hijo del dueño del can, y a dos individuos más. Los tres han sido sometidos a tratamiento antirrábico.

TARRAGONA

VARIAS NOTICIAS

TARRAGONA, 18.—A pesar de estar el día desapacible, han sido muchas las familias que se han trasladado al campo, siguiendo tradicional costumbre, viéndose animadas las casetas que un número considerable se hallan levantadas en las cercanías de Tarragona.

Se aguarda de un momento a otro al rector de la Universidad de Barcelona, que girará una visita de inspección a los establecimientos docentes de esta ciudad.

Ha sido nombrado representante de la Sociedad de Autores en Darroca, don José Bergalló Abadía.

Ha sido detenido Manuel Madurell Lombart, natural de Alcover y reclamado por el Juzgado de San Peltu de Llobregat en causa por robo.

Los periódicos de Barcelona y el nuevo Gobierno

LOS QUE DICE «LA NAU»

«La Nau», en su editorial, dice lo siguiente: «Un Gobierno constituyente, en el momento actual, significaba una interrogación ante el problema de la forma de Gobierno, interrogación que la voluntad popular había de contestar. Un Gobierno de concentración monárquica—es decir, alfoncina—, confirma en su sitio a la persona del Rey Alfonso XIII. Y entre los concentrados monárquicos y dinásticos hay, naturalmente, los regionalistas de Cataluña».

La composición del Gabinete Anar es bastante elocuente. Quiere decir la Monarquía por encima de todo y las prerrogativas reales intangibles. Quiere decir, además, que los verdaderos puntales del régimen son los políticos viejos con la añadidura de los regionalistas, que ya son casi tan viejos como los otros.

En esto hay para los hombres de la Lliga una contradicción violenta y una humillación máxima. Ellos tienen como una de las principales finalidades de su intervención en la política española el deshacer el tinglado de los partidos de turno, y contra estos partidos han querido dar la batalla. Hace pocas semanas que el señor Cambó y el señor Bugall se atacaban ásperamente, y hasta se echaban en cara los modales. Ahora el lugarteniente del señor Cambó y el señor Bugall, se abrazan dentro del Gobierno real.

LO QUE DICE «LA VEU»

«La Veu de Catalunya», consignando el nuevo Gobierno no constituye un Ministerio ideal. Significa, no obstante, la coincidencia cívica de todos los elementos gubernamentales en un mismo deseo de colaboración y de concordia. Hay que remediar tan pronto como sea posible las estridencias y las consecuencias de más de seis años de Dictadura. Hay que evitar también los peligros de las convulsiones revolucionarias, que no son, desgraciadamente, un fantasma ni una entelequia, como dicen los mismos que preparan los nuevos alborotos sin esconderse gran cosa. Y luego se extiende justificando la intervención de sus amigos en el nuevo Gobierno, al que elogia.

TELEGRAMAS CURSADOS

«Duque Maurs, ministro Trabajo, Madrid.—Centro Maurista testimonial respetuosa felicitación prestación servicio país y Monarquía, reiterándole adhesión.—El presidente Alberto Nadal».

«Goicoechea, ex ministro Gobernación, Paseo Castellana, 50 Madrid.—Centro Maurista se felicita solución crisis, anhelo paz y principios básicos Estado, reiterándole inquebrantable adhesión.—El presidente, Nadal Saiz».

El Comité Regional y Jemís, organismos del partido maurista han cursado telegramas concebidos en parecidos términos.

Notas cinematográficas

NO SABE USTED QUE:

Después de unas breves semanas haciendo un recorrido por varias de las grandes ciudades de los Estados Unidos asistiendo a los estrenos de su última película para Pathé, cuyo nombre es «Big Money», Eddie Quillan ha regresado a Culver City, California. Eddie, a su regreso, firmó un nuevo contrato con Pathé, durante el cual filmará varias películas para Pathé.

Ernest Terbyman, notable escultor de California, ha cincelado un magnífico busto de Ann Harding, la brillante estrella de Pathé, el cual será colocado en el «Hall of Fames», junto al de otros grandes artistas que han dado gloria al cinema americano. Este homenaje a Miss Harding es un reconocimiento a su meritoria labor artística y muy especialmente a su película «Holidays».

Durante los primeros meses del año 1931, Pathé estrenará un buen número de películas, que prometen romper todos los records de taquilla establecidos anteriormente. Entre ellas, figuran «Beyond Victory» y «The Painted Desert», con Bill Boyd; «Lonely Wives», con Laura La Plante; «Lost Love», con Constance Bennett; «Rebounds», con Ann Harding y «This Marriage Business», con Helen Twelvetrees.

Lissi Ann, bellísima actriz alemana debutará por vez primera en una película americana, trabajando con William Boyd, en «Beyond Victory», de Pathé. Anteriormente, Miss Anna había trabajado en películas rusas, alemanas, suecas y francesas, lo cual explicará sencillamente su técnica cinematográfica.

Wade Boteler, quien aparece en el reparto de «The Painted Desert» de Pathé, hizo su debut artístico en «The Leatherstock», Howar Higgin fué el director de ambas películas, las cuales son producciones de la casa Pathé.

EL VIAJE AL POLO Mil doscientas ofertas tiene Wilkins para acompañarle MILLONARIOS Y VAGABUNDOS DESSEAN IR A LA EXPEDICION Y WILKINS SOLO ADMITIRA A CINCO SABIOS Y DOCE MARINOS Nueva York, 18.—El explorador Herbert Wilkins, que, como se sabe, prepara un viaje en submarino al Polo, ha recibido 1.200 ofertas de otras tantas personas que desean acompañarle. Entre estas personas hay millonarios, vagabundos, etc. Wilkins necesita solamente a diez y siete personas y ha anunciado que tomará a cinco sabios y a doce marineros que hayan hecho un servicio en la armada norteamericana.—F. Lera.

# INFORMACION NACIONAL

## EL ALMIRANTE AZNAR ES LLAMADO A PALACIO. A LA SALIDA DICE QUE VA A FORMAR GOBIERNO

Madrid, 18.—Hoy había gran expectación en Madrid y como en días anteriores la entrada de Palacio se hallaba llena de periodistas.

También se encontraba estacionado frente a la entrada del regio Almirante número público.

A las diez y cuarto llegó a Palacio el almirante Aznar. Los periodistas le dirigieron algunas preguntas y el señor Aznar contestó que no sabía nada sino que le habían llamado para esta hora.

—¿Habrá gobierno?

—A la salida le veremos.

Desde Palacio se trasladó el almirante Aznar al ministerio del Ejército.

Al salir de Palacio, dijo:

—Poco tengo que manifestarles a ustedes. Efectivamente, se me ha designado para la presidencia de un gobierno de concentración, como ustedes saben, y en este momento voy a visitar al presidente dimisionario, general Berenguer, como es de rigor.

Después hablaré por teléfono con las personas que han de formar el gobierno y como espero no haya dificultades de ninguna clase, a mediodía es probable que jure el nuevo gabinete.

—¿No puede usted dar nombres?

—Mientras no lo tenga ultimado nada puedo decirles a ustedes.

—¿A qué hora volverá usted por aquí?

—A mediodía. Creo que a las doce; quizás a las doce y media, pues tengo que hablar con mucha gente.

Como algunos periodistas dieran la enhorabuena al almirante Aznar, éste contestó:

—Hasta cierto punto, señores. Pero si creo que con la ayuda de Dios, iremos adelante. Ya saben ustedes que yo no soy soldado; pero soy marino y tengo el deber de atender al llamamiento que so me hace. Yo he sido sólo ministro el año 23 y no porque yo fuera político, sino porque mandaba la escuadra. No he intervenido en política para nada y quizás por esto se me ha encargado de la presidencia.

Al despedirse de los periodistas, confirmó que el gobierno juraría probablemente a mediodía.

Al llegar el general Aznar al ministerio del Ejército telefonó a todos los ministros designados y les citó para antes de las doce en Palacio a fin de que prestaran juramento.

Como el ministro de Guerra del nuevo gabinete, general Berenguer, se halla enfermo y no puede ir a jurar, será el rey quien después de las doce vaya al ministerio del Ejército a tomar juramento.

El señor Ventosa a quien hasta hoy no se le ha notificado la designación, llegará esta noche a Madrid. —Atlante.

## AZNAR CONFERENCIA CON VARIOS MINISTROS DIMISIONARIOS

Madrid, 18.—El general Aznar en el ministerio del Ejército conferenció con el presidente dimisionario, general Berenguer. En dicho departamento se hallaban los ministros dimisionarios de Hacienda y Gobernación, respectivamente, señores Wais y Matos.

El señor Matos dijo que desde luego iría al ministerio de Instrucción Pública el señor Píntez, porque el señor Sánchez Guerra daba su asentimiento espiritual y autorizaba a sus amigos para aceptar la cartera, ya que él, por razones bien conocidas no podía colaborar personalmente. —Atlante.

## LLEGAN A PALACIO LOS NUEVOS MINISTROS PARA JURAR EL CARGO

Madrid, 18.—A las doce y veinte llegó a Palacio el ministro dimisionario de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar. Se limitó a decir a los periodistas:

—Yo como ministro de Gracia y Justicia, saliente, vengo a tomar el juramento.

—¿A qué hora será la jura?

—A las doce y media, me han dicho.

A la misma hora llegó a Palacio el duque de Maura. Dirigiéndose a los periodistas, dijo:

## PARECE QUE DE MOMENTO SE HA RESUELTO LA CRISIS

### ¿Cuánto tiempo se mantendrá el nuevo Gobierno?

—No puedo decirles a ustedes nada.

—¿Pero a qué cartera va usted?

—A la de Trabajo.

Unos minutos después, llegó don Juan de la Cierva y se le preguntó a qué ministerio iba, contestando el señor la Cierva:

—Creo que a Fomento, pero no lo sé seguro, porque desde anoche no he sabido nada hasta que me han citado para este acto. Hasta luego, señores.

En este momento, llegó el marqués de Alhucemas. Preguntado por los periodistas, les facilitó la lista del gobierno ya conocida y diciendo únicamente que no sabía quienes irían a Marina e Instrucción Pública. Creo—añadió—que a Marina irá el propio general Aznar o el señor Ribera. Yo estaba en la escalera de casa para salir cuando me han avisado que tenía que venir a jurar.

A las 12:35 llegó a Palacio el conde de Bugallal.

Dijo a los periodistas:

—No sé nada, sino que a las doce y media me avisaron para jurar, pero creo que ya circulan por ahí los nombres.

A la una menos cuarto llegó el marqués de Hoyos.

Confirmó que iba a jurar como ministro de la Gobernación y añadió que desconocía el resto de la composición del gobierno.

Una minutos después llegó el almirante Aznar acompañado del señor Benítez de Lugo. El nuevo presidente del Consejo, dijo:

—De la cartera de Marina es probable que interinamente me encargue yo. El señor Ventosa llegará mañana para poseerarse de la cartera de Hacienda, y en cuanto a la de Instrucción Pública no hay nada todavía.

A la una y diez llegó a Palacio el conde de Romanones. Cruzó rápidamente entre los grupos de periodistas y dijo:

—Me he retrasado porque me arrepentía.

## DON ALFONSO SALE DE PALACIO PARA TOMAR JURAMENTO A BERENGUER LOS NUEVOS MINISTROS HACEN DECLARACIONES

A la una y veinte salió de Palacio el señor Montes Jovellar, ministro de Gracia y Justicia saliente.

Dijo solamente que había sido ya el acto de la jura y que desconocía quien pudiera ser el ministro de Instrucción Pública.

A las 1:35, cuando mayor era la afluencia de periodistas y curiosos, se abrió la puerta del ascensor y los informadores creyeron que salía el gobierno. En su lugar salió el propio monarca que vestía uniforme de marina y le acompañaban el duque de Miranda y el nuevo presidente.

Tomó el automóvil para dirigirse al ministerio del Ejército.

Inmediatamente después salieron al zaguán los nuevos ministros.

El marqués de Alhucemas dijo a los informadores:

—Después de prestar juramento nos reunimos con el rey y tuvimos con él un cambio de impresiones. Varios de los ministros nos poseionaremos esta tarde. Seguramente lo harán los ministros de Estado y Fomento.

El ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, después de cumplimentar a la infanta doña Isabel a cuyo palacio se trasladará el gobierno, acudirá al ministerio para tomar posesión.

A las cinco de la tarde—añadió el señor García Prieto—celebraremos Consejo de ministros en el ministerio del Ejército.

Los periodistas le interrogaron sobre quien ocuparía la cartera de Instrucción Pública contestando que aun no había nada en concreto.

El Monarca—añadió—sale ahora para tomar juramento al general Berenguer.

El ministro de la Gobernación confirmó que se poseionaría inmediatamente de su cargo y que a las cinco de la tarde celebrarían Consejo.

El señor Bugallal manifestó a los periodistas que no sabía cuando tomaría posesión de su cartera pues el

ministro dimisionario señor Viguri le había citado para la toma en el ministerio y suponía que no tendría tiempo de hacerlo esta mañana.

El señor La Cierva dijo que tomaría posesión a las cuatro de esta tarde.

El duque de Maura manifestó a su vez que no sabía cuando se encargaría de la cartera.

Como un periodista le daba la enhorabuena contestó:

Hombre, eso cuando me vaya.

Los informadores contestaron al conde de Romanones quien iba a ser ministro de Instrucción Pública, contestando el conde:

Se me ha olvidado.—Atlante.

## EL NUEVO PRESIDENTE RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid, 18.—Alrededor de las dos y cuarto, momentos antes de regresar el rey a Palacio el nuevo presidente conversó con los periodistas a quienes manifestó que aun faltaban tres ministros. Ahora—añadió—voy a buscar el de Marina que es el almirante Ribera.

Celebrará el Gobierno hoy el primer Consejo?

Hoy no, contestó. Mañana a las cinco de la tarde, pues de esta forma el Gobierno estará ya completo.

¿Quién será ministro de Instrucción Pública?

Todavía no lo sé. Ya les he dicho que aun faltan tres ministros.

¿Será el señor Píntez?

No lo sé, no lo sé.—Atlante.

## DECLARACIONES DE WAIS

Madrid, 18.—Al despedirse esta mañana el señor Wais de los periodistas que hacen información en el ministerio de Hacienda, les dijo que abandonaba el cargo con la tranquilidad que los trece millones de libras esterlinas en oro, enviados al extranjero, se conservan en el Banco de Inglaterra a nombre del Internacional de Pagos para atender a las eventualidades que pudieran presentarse; y de que el Centro de Contratación de moneda tiene en su haber alrededor de dos millones de libras esterlinas oro, también disponibles, que las operaciones realizadas por el mismo para regular el cambio no le han producido el menor quebranto, como tampoco al Tesoro y al Banco de España, sino, por el contrario, queda hoy, después de cubiertos todos los gastos un margen de diferencia favorable de alguna consideración.

Dijo también el señor Wais que los descubiertos en el extranjero fueron reducidos pues no sólo se liquidó el crédito Rotchild, de 1.000.000 libras esterlinas sino que además las operaciones de dobles que los Bancos españoles tenían en el extranjero, por una cifra de 6.165.000 libras esterlinas, a fin de agosto, quedaron limitados a fines de enero a 3.832.000 libras esterlinas.

En esta labor de saneamiento merecen los mayores elogios tanto el Centro Regulador que él de Contratación de la Moneda, de los que, con el concurso de la Oficina de Estudios, organizada en el Banco de España, se debe esperar mucho en cuanto las circunstancias políticas y sociales sean más favorables.—Atlante.

## TOMA DE POSESION EN ECONOMIA

Madrid, 18.—A las dos de la tarde en el Ministerio de Economía se celebró la toma de posesión del conde de Bugallal dándosele el ministro saliente, señor Rodríguez de Viguri.

El señor Rodríguez de Viguri hizo la presentación del conde de Bugallal con frases de respeto y elogio para su personalidad y su política como gobernante.

El nuevo ministro al igual hizo resaltar la responsabilidad del señor Rodríguez de Viguri que ha impulsado, durante su período de mando tantas cosas de la producción nacional.

Acto seguido los nuevos funcionarios pasaron a saludar al nuevo ministro de Economía.—Atlante.

## EN FOMENTO

Madrid, 18.—A las cuatro de la tarde en el Ministerio de Fomento tomó posesión el nuevo ministro, don Juan de la Cierva. Le dió posesión del cargo el ministro saliente, señor Estrada.

El señor Estrada pronunció un discurso aludiendo al decreto ferroviario redactado por él en los últimos días del desempeño de su cargo de ministro y encareció a su sucesor que estudie con detenimiento, por si encuentra en él algo útil y aprovechable.

Añadió que veía con cariño al nuevo Gobierno y que no podía olvidar que en él estaba el general Berenguer.

El señor La Cierva agradeció los elogios del ministro saliente y dijo que cuando antes ocupó la cartera de Fomento tuvo auxiliares discretos, trabajadores y leales, y que ahora espera contar con personal de tan inapreciables condiciones.

Termina aludiendo a su campaña ferroviaria y espera que con el concurso de todos se resolverán los problemas en forma conveniente.—Atlante.

## EN GRACIA Y JUSTICIA

Madrid, 18.—Mañana a las doce tomará posesión de su cartera de Gracia y Justicia el marqués de Alhucemas.—Atlante.

## EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 18.—A las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia el general Aznar que fué recibido por el subsecretario señor Ruiz y Benítez de Lugo. Ambos pasaron al salón grande de la Presidencia donde estaban congregados los directores generales y otros jefes del departamento.

El señor Benítez de Lugo pronunció un discurso en el que explicó las causas por las cuales el general Berenguer no asistía a la toma de posesión del nuevo presidente; ya que su enfermedad le impedía asistir personalmente había delegado en él su representación para dar posesión al general Aznar. Hizo un elogio al personal de la presidencia que tanto ha auxiliado al general Berenguer en la labor desarrollada.

El presidente del Consejo agradeció las manifestaciones del señor Benítez de Lugo y dijo, que su mayor satisfacción sería dejar en la Presidencia, al cesar, tan buenos recuerdos como los ha dejado el general Berenguer.

Acto seguido el general Aznar pasó a su despacho con el señor Benítez de Lugo para que éste le diera cuenta de la marcha de los asuntos de su departamento.—Atlante.

## EN GOBERNACION

Madrid, 18.—Desde el Palacio de la Infanta doña Isabel se dirigió al ministerio de la Gobernación el marqués de Hoyos para poseerarse del cargo. Recibió al marqués de Hoyos el ministro saliente señor Matos y el subsecretario señor Martínez Anco, con los directores generales del Departamento.

El señor Matos pronunció un discurso haciendo resaltar el apoyo que encontró en el personal del Departamento para todos sus trabajos y enmiz la personalidad del nuevo ministro, marqués de Hoyos, de cuya laboriosidad ha dado muestras como alcalde del Ayuntamiento de Madrid. Esto hace presumir que quien fué un gran alcalde será un gran ministro.

El marqués de Hoyos agradeció las frases que le dedicó el señor Matos y dijo que tenía fundadas esperanzas de encontrar apoyo en todo el personal, porque yo—añadió—vengo decidido a trabajar en bien del país.

Los fotógrafos tiraron unas placas de la toma de posesión. Como el director general de Seguridad no quería hacerse la fotografía el señor Matos le invitó a que se pusiera en el grupo y el general Mola dijo:

Es que temo que por mis gafas no salga bien.

Vamos hombre, le dijo el señor Matos, que ya no me va a llamar usted para decirme que no hay novedad.—Atlante.

## EN ESTADO

Madrid, 18.—A las seis menos diez llegó al ministerio de Estado el conde de Romanones para tomar posesión de la cartera.

El acto se celebró en el despacho del ministro y asistieron los subsecretarios, todos los jefes de Sección y el personal diplomático y consular. El duque de Alba pronunció un discurso en el que dijo:

Me sería muy difícil disimular la satisfacción que tengo de entregar al ministerio a mi amigo el conde de Romanones, a quien tengo grandísimo afecto. Ha sido presidente mío, no en política, sino en la serena región de las Bellas Artes, y me refirió porque no fuera yo con frecuencia a las sesiones de la Academia y tendré yo que refirir porque él tendrá que prestar gran asiduidad a este cargo y no podrá asistir con la regularidad de antes.

Es inútil que yo hable del conde de Romanones porque todo el mundo sabe lo que es y lo que significa. Ha desempeñado 30 carteras y es la tercera vez que ha desempeñado este ministerio de Estado; conoce perfectamente los asuntos de la casa y además por su inteligencia y perspicacia se hará perfectamente cargo de todo. Sabe muy bien lo que ocurre en España y en este caso no hablará aquel lenguaje que es difícil traducir al extranjero, pero él, al hablar, perspicaz, sabrá hacerlo de modo convincente.

Cuando yo llegué a este ministerio me encontré con una dificultad que provenía del dualismo que existía entre los elementos de las dos carreras de la casa; cuando un aeroplano marcha con dos motores su marcha no puede ser muy regular. Pero se arregló todo esto gracias al «fayr plain» cosa que tampoco es muy frecuente que se emplee en España. Se ha logrado ponerlo todo de acuerdo. Claro que este acuerdo no es más que un decreto, porque yo no he podido llevarlo a las Cortes; allí lo llevará el conde de Romanones y logrará que las Cortes lo resuelvan definitivamente.

Ahora el presidente de la Academia de Bellas Artes y San Fernando le va de decir que también me encontré cuando llegué aquí con un edificio que no me parecía adecuado y he hecho en él una gran obra que todavía no está terminada. Ahí hay—señalando un cuadro colocado en el despacho—un cuadro admirable del Bóforo; supongo que le parecerá bien que esté en el ministerio o si como director de la Academia de Bellas Artes vaya al Museo. De todos modos creo terminará la obra emprendida.

Ahora tengo un gran placer—diciéndome a los funcionarios del ministerio—en dirigirme a vosotros que me habéis prestado una gran ayuda por lo cual os he tomado un gran afecto y os ruego me perdáis todas las molestias que os he producido por las obras de la casa.

Termino dando las gracias y diciéndome que allí donde se encontrasen tendrían un excelente amigo.

A continuación el conde de Romanones dijo:

—Es la tercera vez con esta que desempeño la cartera de Estado. Conozco a las personas y conozco el carácter de la casa. En ninguna de las etapas anteriores he hecho nada que se apartara de la tradición de la casa.

Recojo la indicación del duque sobre los cuerpos diplomático y consular para llevarlo a las Cortes. Espero que será una cosa que ya estará estudiada y en la cual seguramente no yo introduciré ninguna modificación. Lo llevaré a las Cortes que se han de tardar y supongo que en ellas tendrá satisfacción el deseo de los funcionarios.

Con esto terminó el discurso del conde de Romanones que también fué acogido con aplausos.

El duque invitó al nuevo ministro a que ocupara el sillón, dándose por terminado el acto.—Atlante.

## EN TRABAJO

Madrid, 18.—A las seis y media se poseionó de la cartera de Trabajo el duque de Maura, dándosele el ministro saliente marqués de Guad-el-Jeld.

El acto resultó muy brillante, asistiendo todo el staff personal del Mi-

ministerio, subsecretario, directores generales del mismo, general Maura y los señores Linares y Torriglia conde Alta y otras personalidades.

El señor Sangro, en su discurso de presentación del nuevo ministro, comenzó haciendo grandes elogios de éste, diciendo que el duque de Maura representaba en primer término la gloria de su apellido, y en segundo lugar, una vida de labor incesante y además un prestigio por sus estudios sociológicos.

Acto seguido le presentó el alto personal de la casa incluyendo al mismo por pertenecer a dicho personal; por ello no elogió su labor, pero tiene la seguridad de que todos le seguirán prestando al duque de Maura la mayor ayuda y cooperación que prestaron a todos sus antecesores.

El duque de Maura agradeció los elogios que el señor Sangro le había dirigido, felicitándose por recibir la cartera de manos de un hombre de los méritos del señor Sangro. Confirmó su entusiasmo de siempre por el estudio de los problemas sociales y a cuya solución dedicará todos sus esfuerzos.

Agradeció el concurso del personal, añadiendo que él no es hombre burocrático, pues este es el primer puesto que ocupa.

Terminó diciendo que por este mismo no se le considere como un jefe, sino como un compañero.

Ambos fueron muy aplaudidos. — Atlante.

**EL NUEVO MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA**

Madrid, 18. — Cuando esta tarde, a las cinco, se hallaba reunido con el Consejo de Trabajo, el señor Gascón y Marín, fué avisado para que respondiera a una llamada telefónica que le hacían desde la Presidencia.

El señor Gascón y Marín habló brevemente por teléfono y salió inmediatamente para conferenciar con el almirante Aznar.

A las seis y media de la tarde, cuando ya había terminado la toma de posesión del duque de Maura, llegó al Ministerio del Trabajo para despedirse del señor Sangro y solicitar al nuevo ministro el señor Gascón y Marín. Se le preguntó: —¿En usted ya ministro?

El señor Gascón y Marín respondió: —Designado, sí estoy. Acabo de conferenciar con el presidente y mañana por la mañana juraré el cargo.

Después habló con el duque de Maura, participándole de que el primer Consejo de ministros se celebrará mañana a las cinco de la tarde. — Atlante.

**PALABRAS SIGNIFICATIVAS DE PINIES**

Madrid, 18. — Después de las manifestaciones hechas por el señor Wais esta mañana en la puerta del Ministerio del Ejército, el señor Pinies, hablando con persona de su amistad ha hecho las siguientes declaraciones.

—Era absurdo suponer que él, cuyo nombre figuraba en el fracasado Gobierno constitucionalista, podría formar parte del Gobierno constituido ahora. Ni por un momento se me ha ocurrido la posibilidad, y quien quiera que haya dicho otra cosa, no ha estado en lo cierto.

Ninguna indicación ni recomendación hubiera bastado para apartarlo de su negativa. — Atlante.

**LA ACTIVIDAD DE SANCHEZ GUERRA**

Madrid, 18. — La actitud del señor Sánchez Guerra en cuanto al nuevo Gobierno, es sencillamente que él, como ciudadano, prestará apoyo a todo ministerio que defienda el orden, pero sin que políticamente tenga relación alguna con él. — Atlante.

**DICE BUGALLAL**

Madrid, 18. — Un periodista ha hablado con el conde de Bugallal, quien le ha dicho que todos los individuos que componen el gabinete han procurado, aun a costa de verdaderos sacrificios personales, dar facilidades para la formación de este Gobierno de amplia concentración monárquica, en el que están representadas todas las ideologías, desde las derechas hasta las izquierdas, a la vez que hay conservadores liberales, como el conde de Romanones y el marqués de Albuera, éste aún más liberal porque no le basta este dictado y añade el de demócrata y el duque de Maura, que aunque de abolengo conservador, tiene una ideología muy amplísima y más liberal.

De manera que no puede decir el país que este Gobierno no presta una garantía.

Yo tengo esta tarde — añadió el conde de Bugallal — una conferencia

con el ministro de Economía saliente para tomar el pulso a los asuntos de este departamento. Desde luego, a este Gobierno ofrece, como digo, las garantías, y prueba de ello es que hoy nuestra moneda ha subido ya un punto. Ahora veremos cómo lo acoge la opinión.

Preguntado sobre la orientación del gabinete en cuanto a la convocatoria de Cortes, dijo que se tratará mañana en el Consejo de ministros que se celebrará en el ministerio del Ejército. — Atlante.

**NOTA DE LA JUVENTUD JAJMISTA DE MADRID**

Madrid, 18. — Por la Juventud Jajmista de Madrid se ha hecho pública el siguiente nota:

Primero. — Que por nuestra ideología permanecemos al margen de la actual lucha política.

Segundo. — Que no provocando, a nadie tampoco estamos dispuestos a consentir que se nos falte. Soldado que se deja pegar ha dicho un estimo escritor, no sirve para carlista. Sepamos quiénes de aquí en adelante quiera algo de nosotros.

La Juventud Jajmista de Madrid. Esta nota es consecuencia de una pedrea de que ayer fué objeto el Círculo Jajmista por parte de los elementos revolucionarios. — Atlante.

**EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE SE RESTABLECERAN LAS LIBERTADES CON TAL QUE LA GENTE LE AYUDE**

Madrid, 18. — El marqués de Hoyos conferenció a última hora con el di-

rector general de Seguridad, general Moha. Después recibió a don Julio Wais y marchó al Ayuntamiento de donde regresó a las nueve de la noche. En el ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas a quienes manifestó que los asuntos pendientes se resolverían mañana en el Consejo.

Preguntado si habría declaración ministerial contestó diciendo que sería que sí.

¿Habrá levantamiento de la suspensión de garantías?

Creo que también puesto que el actual Gobierno tiende a normalizar todo. Se restablecerán las libertades con tal que la gente nos ayude.

¿Continuarán los gobernadores actuales?

Creo que en su mayoría sí.

¿Qué hay de otros cargos?

Todavía nada, pero eso se resolverá pronto, terminó diciendo el ministro de la Gobernación, que recibiría a los periodistas a la una y media de la tarde y a las nueve de la noche. — Atlante.

**REFORMAS MODESTITAS DE LA CONSTITUCION DEL 78**

Madrid, 18. — Circula insistentemente la noticia de que el actual Gobierno piensa constituir una Comisión extraparlamentaria para que haga una ponencia en el sentido de las reformas que se deben introducir en la Constitución del 78, ponencia que una vez aprobada por el Consejo de ministros sería sometida a la aprobación del Rey. — Atlante.

**INFORMACION EXTRANJERA**

**CURIOSO ERROR PERIODISTICO QUE CONVIERTE A SANCHEZ GUERRA EN UN FAMOSO CICLISTA**

París, 18. — Con motivo de la crisis española, la prensa francesa ha cometido importantes errores. Uno de los más salientes ha corrido a cargo del periódico «Le Soir» que publicó en primera plana la fotografía del famoso corredor ciclista italiano Learco Guerra al lado de la del conde de Romanones, confundiendo al as del ciclismo con el señor Sánchez Guerra.

El error se ha producido, no se sabe si por ignorancia o por descuido. Se insertaba un artículo titulado «La crisis española» y al buscarse en la fotocopia la fotografía del señor Sánchez Guerra fué confundida por la del corredor ciclista antes nombrado. — Atlante.

—Designado, sí estoy. Acabo de conferenciar con el presidente y mañana por la mañana juraré el cargo.

Después habló con el duque de Maura, participándole de que el primer Consejo de ministros se celebrará mañana a las cinco de la tarde. — Atlante.

**LA POBLACION DE BUDAPEST**

Budapest, 18. — Ha terminado el censo de Budapest que arroja una población de 1,004,681 habitantes con un aumento de 10,000 habitantes respecto al último censo que se efectuó en 1921. — Atlante.

**IMPORTANTE CIRCULAR DEL JEFE DEL ESTADO MAJOR ALEMAN ACERCA DE LAS CONVENCIONES POLITICAS DE LOS MILITARES**

Berlín, 18. — El periódico pangermanista «Deutsche Allgemeine Zeitung» inserta el texto íntegro de una carta circular dirigida por el general Von Hammerstein, jefe del Estado Mayor General del Ejército alemán, invitando a los generales, tanto si se hallan en activo como en la reserva, a mostrarse en lo sucesivo mucho más moderados en la expresión de sus convicciones políticas que de ninguna manera deberán hacer ostentaciones bajo graves sanciones que llegan hasta la prohibición de vestir el uniforme militar.

En la carta se dice entre otras cosas que «deben abstenerse rigurosamente de toda clase de ataques directos o indirectos, contra el régimen republicano que les alimenta». — Atlante.

**LOS «CAMELOTS DU ROI»**

París, 18. — La policía ha detenido a dos camelots du roi que repartían proclamas de su partido.

Después de interrogados fueron puestos en libertad. — Atlante.

**ACCIDENTE DE AVIACION**

Washington, 18. — Un aeroplano pilotado por el aviador Donald Stevens, afecto al departamento de pruebas del departamento de Comercio y Aeronáutica, cayó en el río Potomac.

El accidente, cuyas causas no pueden precisarse, fué presenciado por muchas personas.

El aeroplano, que volaba a una altura de 150 metros, se sumergió en el río a espantosa velocidad.

**SENTENCIA CONTRA UN TRUST**

Filadelfia, 18. — El Tribunal de esta ciudad, ha sentenciado que el monopolio que ejercían las grandes compañías Radio Corporation, Westinghouse Electric y otras afiliadas, es contrario a la ley Clayton, referente a las válvulas radio.

La demanda contra estas compañías fué presentada por varios productores independientes.

La Compañía Radio Corporation ha anunciado que apelará ante los Tribunales Superiores. — Atlante.

**BUENOS AIRES**

Nueva Delhi, 18. — Hoy por la tarde a las dos y media han vuelto a reunirse el Virrey Lord Irwin y el líder nacionalista Gandhi.

La conferencia ha durado más de dos horas y media.

Gandhi consultará ahora con otros jefes nacionalistas, y después reanudará las conferencias con el Virrey. — Atlante.

**GRANDES NEVADAS EN RUMANIA**

Bucarest, 18. — Las nevadas en todo el país son imponentes. El Danubio se halla helado en muchos puntos y lo atraviesan automóviles y camiones.

Han salido varias expediciones de socorro hacia las aldeas que se hallan desde hace días totalmente bloqueadas por la nieve. — Atlante.

**INAUGURACION DE LA EXPOSICION MINERA DEL IMPERIO BRITANICO**

Londres, 18. — Con la cooperación del gobierno, se ha inaugurado la exposición mineral del Imperio Británico, asistiendo representantes de las distintas actividades de esta rama del imperio.

El secretario del Dominio Amery, ha pronunciado el discurso inaugural, diciendo que muchos minerales, como el cromo, el níquel, el tungsteno y el manganeso, son desconocidos de la generación anterior y está en los que actualmente juegan importante en la industria química mundial.

La situación de la comunidad británica en este aspecto industrial, es altamente privilegiada, pues en unión de los Estados Unidos, producen las dos terceras partes del consumo mundial de toda clase de minerales, que se eleva a una cifra aproximada de 2,000 millones de toneladas.

Casi el 45 por ciento de la producción anual del Imperio, sale de la Gran Bretaña, cuyo valor puede ser calculado en unas 400 millones de libras esterlinas. Puede considerarse que Inglaterra es el área mineral más importante del mundo. El Imperio Británico es actualmente el proveedor del 84 por ciento de oro que existe en el mundo y de la mayor parte de plomo, níquel, cromo, asbesto, mica, china, clay y diamantes. — Atlante.

**ACERCA DE LA ESCLAVITUD EN LIBERIA**

Londres 18. — En la sesión de esta tarde en la Cámara de los Comunes, el Secretario de Negocios Extranjeros, señor Henderson, fué preguntado si el gobierno había hecho algunas ulteriores gestiones en Liberia acerca del informe sobre esclavitud en aquel país, presentando por la comisión de la Liga de Naciones nombrada al efecto.

El señor Henderson contestó, que ello no era necesario, ya que la Liga de Naciones había nombrado un Comité encargado de estudiar la manera de prestar la mejor ayuda al gobierno de Liberia sobre la cuestión de la esclavitud.

El señor Henderson añadió que él fué presidente de la comisión que estudió la cuestión en Londres, en febrero de 1926.

El Ministro de Negocios, contestando a otras preguntas sobre los supuestos embarques de esclavos en el Mar Rojo, dijo, que dos buques de guerra se hallaban estacionados en aquellos mares para evitar el tráfico de esclavos entre África y Arabia.

Añadió que no habían sido tomadas otras medidas, pero que la cuestión estaba siendo objeto de estudio por parte del gobierno.

Terminó diciendo que esperaba poder hacer en breve declaraciones sobre a cuestión de la esclavitud, la cual sería enviada a la Liga de Naciones de acuerdo con lo decidido en la onceava asamblea. — Atlante.

**EXPEDICION SUBMARINA AL POLO SUR**

Nueva York, 18. — Sir Hubert Wilkins, que está efectuando los últimos preparativos de su expedición submarina al Polo Sur ha recibido más de mil docientas solicitudes de individuos que desean formar parte de la tripulación del sumergible.

Entre los aspirantes figuran banqueros y mujeres de todas las clases sociales contándose desde vagabundos hasta millonarios.

Wilkins ha manifestado que en su expedición tomarán parte 5 hombres de ciencia y doce marineros la mayoría de los cuales han prestado sus servicios en los submarinos de la marina de guerra norteamericana. — Atlante.

**BUENOS AIRES**

Constantinopla, 18. — Llegan noticias de haberse descubierto en el distrito de Menemen otro complot reaccionario del mismo carácter que el que se descubrió hace tiempo y que ha costado la vida a 40 sacerdotes turcos.

Se dice que los complicados en el mismo, están en relación con un comité reaccionario que se halla en una ciudad de los Balcanes próxima a esta capital.

La policía gubernativa ha procedido en Balikesar a la detención de gran número de personas distinguidas por sus ideales religiosos a los que se ha conducido a las mismas mazmorras a donde han sido encerrados los detenidos por el anterior movimiento e spro del califato turco.

Según noticias particulares en número de detenidos con los que lo han sido actualmente pasan de 1000, habiendo dispuesto el gobierno que sean los más jóvenes trasladados a pequeñas ciudades del interior. — Atlante.

**EL DERECHO SOBRE LA AVENA EN BELGICA**

Bruselas 18. — Hoy se han reunido en sesión común las comisiones de Hacienda y Agricultura del Senado, examinando una proposición encaminada a repartir por un igual los derechos sobre la avena.

Esta disposición ha sido adoptada por 11 votos contra cuatro de los comunistas.

**LA POLITICA FINANCIERA DE LOS ESTADOS UNIDOS**

Washington, 18. — La Comisión senatorial de Hacienda ha solicitado del presidente señor Hoover, que se entablen negociaciones con los demás Gobiernos, para que se suspenda la política financiera respecto a la plata, que ha originado la crisis en el mercado mundial de este metal.

Se ha presentado por dicha Comisión un proyecto de ley sobre las primas a los ex combatientes.

**SITUACION CRITICA EN LA REGION NORTE DE FRANCIA**

París, 18. — El ministro de Trabajos Públicos ha recibido a una delegación de los Sindicatos obreros de la región Norte, la cual le expuso la situación crítica de los stocks y las dificultades con que se tropieza para la venta, traerán como consecuencia, seguramente, un paro forzoso para muchos obreros.

**EN HONOR DE LA AVIADORA MRS. BRUCE**

París 18. — En honor de la aviadora Mrs. Bruce, que ha llegado en tren a esta capital, de poco para Londres, donde continuará su interrumpido viaje alrededor del mundo, se ha celebrado una fiesta en el Aero Club de Francia, al que han asistido numerosas personalidades y las aviadoras señoritas Maryse Hilla y Maryse Bastier.

Mrs. Bruce ha recorrido, en mes y medio a bordo de su avioneta, más rismo la distancia de 25,000 kilómetros. — Atlante.

**GANDHI Y EL VIRREY**

Bombay, 18. — Patel ha salido para Delhi, llamado urgentemente para intervenir en las conversaciones entre Gandhi y el virrey.

Comunican de Allahabad que el Pandit Malaviya sale esta noche para Delhi, con el mismo objeto. — Atlante.

**LA DISOLUCION DE LA DIETA PRUSIANA**

Berlín 18. — El Ministerio prusiano del Interior anuncia que ha sido pedida por cuarenta y dos mil electores la disolución de la Dieta.

Con arreglo a la Constitución prusiana bastaban veinte mil votos para ir al plebiscito. — Atlante.

**LA LINEA FERREA TANGER-RABAT**

Tánger, 18. — Ha sido inaugurada la línea férrea Tánger - Rabat.

El residente, M. Saint, ha pronunciado un discurso felicitándose por una mejora tan importante.

En los mismos términos ha hablado el representante del Sultán y el ministro de Francia en Tánger.

**EL ASUNTO OUSTRIC**

París, 18. — La Comisión que examina el asunto Oustric ha decidido estudiar las operaciones entre los Bancos de Francia y el Banco Oustric.

La Comisión ha decidido aconsejar a los funcionarios del Banco de Francia y al ex subgobernador de la Oficina de Descuento, al ex gobernador Moreau, al actual subgobernador, Fournier, y al gobernador Moret.

**BUQUE ENCALLADO**

Londres 18. — Se tienen noticias de haber encallado el vapor británico «Halmores». Han podido ser salvados la esposa del capitán y veinticuatro tripulantes, pero el capitán, dos oficiales, tres maquinistas y seis fogoneros permanecen a bordo. Créese que con ayuda de la marea alta podrá el buque ser puesto a flote. Se desconoce la importancia de las averías sufridas por el «Halmores». — Atlante.

**EMPRESTITO A CHINA**

Washington, 18. — El Gobierno tiene muy adelantadas las negociaciones con China para facilitar un empréstito en onzas de plata, cuyo valor en dólares es de 260 millones. — Atlante.

**VIAJE AEREO DE EL CABO A EL CAIRO**

Londres 18. — El ministro del Aire anuncia que los aviones militares que realizan el vuelo a través del continente africano salieron ayer de Pietersburg para Bulawayo y continúan sin novedad el viaje de regreso desde El Cabo a El Cairo. — Atlante.

**EL PRESUPUESTO DE GUERRA DE ITALIA**

Roma, 18. — Ha sido distribuido, en la Cámara el presupuesto de Guerra para el próximo ejercicio.

Se eleva a 2,989,515,546 liras cifra que presenta un aumento de liras 112,199,500 sobre el precedente presupuesto.

**LA REINA VICTORIA SE MUESTRA SATISFECHA**

Londres, 18. — Dice el «Daily Express» que la Reina de España, en cuanto llegó a Madrid, preguntó por teléfono por el estado de la princesa Beatriz, que había sufrido una ligera recaída. Al dárselo noticias tranquilizadoras, expresó su profundo agradecimiento por el testimonio de adhesión que había recibido de todas las clases sociales a su regreso a España. — Atlante.

**SE APRUEBAN EN LA CAMARA FRANCESA LOS PRESUPUESTOS DE INSTRUCCION Y EDUCACION**

París, 18. — A las 3:20 de esta tarde ha terminado la sesión de la Cámara de los diputados, siendo aprobados los presupuestos de Instrucción Pública y Educación Física. — Atlante.

**ZOOBREA UNA BARCA Y RESUELTAN DOS ABOGADOS**

18. — A consecuencia de haber zozobrado una barca pesquera, han resultado dos hombres ahogados. — Atlante.

# EL DERECHO

...Debido sobre todo a los tiempos democráticos se puede decir que la Humanidad está gobernada más bien por el poder mágico de grandes palabras que por ideas, por fórmulas que por razones; por dogmas cuyo origen nadie se preocupa de buscar, antes que por doctrinas fundadas en la observación. — Georges Sorel.

## EL DERECHO SEGUN EL CRITERIO INDIVIDUAL Y COLECTIVO

Para regular las relaciones de los hombres entre sí y con el mundo exterior y una finalidad social, admitiendo generalmente dos teorías: la que parte de la existencia del individuo y la que se funda en la naturaleza humana. Por la primera se entiende que el derecho, derivado de las costumbres, definido por el legislador y consignado en las leyes, sirve de norma a los gobernantes, a los oficiales de la justicia y a los individuos; por la segunda, el derecho humano es innato en el hombre, limitado y absoluto, se halla en concordancia con las leyes naturales y es anterior y superior a toda ley escrita o consuetudinaria. Es un caso el hombre resulta hebra del hombre, moldeado por el Proceso dogmático y autoritario; en el otro el hombre es el Adán, no mítico, sino fisiológico, considerado como tipo perfecto y padre de la especie humana.

Las consecuencias de una y otra teoría, que en la sencillez de su enunciación casi se confunden, son diametralmente opuestas.

Afirmando el derecho con relación al individuo, como dependiente del Estado que le define y establece, y de la Sociedad, que le practica, resulta que siendo la parte inferior al todo, el individuo se halla sometido a la colectividad. Por eso decían los romanos y después de ellos todos los tiranos: la salud del pueblo, o de la patria, o de la monarquía o de la república, según los casos, es la ley suprema.

En concepto de antiguos juristas, el derecho civil es el que cada pueblo establece para su gobierno y es propio de cada nación. El derecho romano se llama también por excelencia derecho civil, así como Roma se llamó también la ciudad. Establece este derecho cuando exigen las circunstancias y los intereses pecuniarios de cada Estado, y por esta causa el derecho no es único universal.

Para los que así juzgan, el derecho es la ley. Como tal ley, se halla bajo el poder de la jurisprudencia, la que se define como la ciencia práctica de interpretar y aplicar bien las leyes a todos los casos que ocurran. La interpretación o pertenece al legislador, y entonces se llama jurídica, o al juez, y en este caso se dice usual, o a los juristas, y se denomina doctrinal. Respecto de su aplicación se considera que un jurista debe de hallarse adornado de estas tres cualidades: saber las leyes, interpretarlas debidamente y aplicarlas con justicia; pero la práctica ha demostrado la existencia de los siguientes casos: hay algunos que saben las leyes y no las interpretan ni las aplican; jurisperitos, que las interpretan aunque ignoran su aplicación; juristas, que saben las tres cualidades requeridas, y aplican, que las aplican temerariamente, ocasionando los daños consiguientes.

Para los españoles, el derecho y la ley, siéndolos en el concepto de los autoritarios, como hemos visto, rigen lo que en forma legal se publica en la «Gaceta». La ignorancia de las leyes no excusa su cumplimiento, y las leyes sólo se derogan por otras leyes posteriores.

He ahí el hombre aprisionado en el sistema protector.

Fundado el derecho en el adanismo, resulta inmanente y consubstancial con nuestro ser y existe por igual en todos los individuos sin excepción.

Pi y Margall ha escrito en su libro «La revolución y la revolución»:

«Todo derecho natural sólo por serlo, reduce las condiciones de absoluto, universal, inalienable e imprescriptible. Cualquiera limitación arbitraria, cualquier atentado contra él, merecen la calificación de crimen. El derecho es igual al de todos mis semejantes: ¿quién, pues, podrá nunca decir, sin violar la ley eterna, se

sujetaría a estas reglas? Hay una sola regla para mí derecho, y es la igualdad del derecho mismo. ¿Deseo, en virtud de mi derecho, algo que haya de ofender el de un tercero? Mi deseo es ilegítimo y como tal, irrealizable. ¿Le cumplo, sin embargo? La Sociedad, establecida para hacer respetar el derecho de todos, está en el deber de obligarme a respetarlo. Más que, tomando este deber por pretexto, no venga nunca la Sociedad y diga: «Tienes el derecho pero no puedes ejercerlo mientras no hayas cultivado tu entendimiento o me pagues un tributo, porque me crees entonces con la facultad de contestarte: «¿Quién eres tú para impedir el uso de mis derechos de hombre? Sociedad perversa y tiránica, te he creado para que los defendas y no para que los contes; ve y vuelve a los abismos de tu origen, a los abismos de la nada». ¿Podrá con más razón la Sociedad permitirse que ejerza el derecho, pero con sujeción a leyes? «Mi derecho — le podré contestar también — es superior a tus mandatos; tus leyes pretenden salvarlo, le coaccionan y le matan. No tiene más que una ley mi derecho, y esta ley no necesita que la escribas, porque está grabada en MI CORAZON y en el CORAZON DE TODOS. El derecho de los demás, si por un lado limita el mío, por otro le ensancha y fortalece; las leyes servirían exclusivamente para limitarlo. Tú, tú eres aún poder, y TODO PODER OPRIME. YO SOY HOMBRE Y NO HE NACIDO PARA SER TU ESCLAVO.»

He ahí el hombre en su pretendida libertad natural.

Partiendo de individuo artificial, definido por las leyes, pudieron los romanos considerar a los hombres como libres o siervos: los hombres libres eran ciudadanos que gozaban de los derechos particulares de la libertad, de conubio, de contrato, de testamento, de patria potestad, de familia, de propiedad, de usucapión o dominio de una cosa por el uso y por la prescripción de tutela y de los derechos públicos de ser inscritos en el libro del censor, de servir en los ejércitos, de pagar tributos, de votar en las asambleas o juntas populares, de obtener los cargos públicos del Estado y los del sitio o ceremonias del culto religioso. Los siervos, si eran hombres y también personas con respecto al estado natural, no lo eran para las leyes, que los consideraban como nulos y muertos, por no gozar del estado de libertad, de ciudad ni de familia: toda vez que la servidumbre era una institución por la que una persona se sujetaba contra la naturaleza al dominio ajeno.

Partiendo del individuo natural, supuesto al concepto jurídico del mismo en todas las naciones, el hombre es soberano: las castas, las clases, las jerarquías, productos de la ignorancia y la iniquidad, no tienen fundamento nacional, porque como dice Pi y Margall: «Mi voluntad es incoercible, la noción de mi deber irreformable, a no ser por mi propia inteligencia». En vano se me enseña una legislación dictada por Dios, adoptada por cien naciones, sancionada por los siglos: mi ley moral juzga y pronuncia sobre ella su insuperable fallo. Si la cree injusta la condena irremisiblemente.

Como se ve el antagonismo de las dos teorías no puede ser mayor: de un lado, tal se puede admitir rectitud de intención en un legislador y en un jurista, aunque con las consiguientes limitaciones que ante el amplísimo concepto de verdad y de justicia resulta siempre la inteligencia de un hombre, se halla el error erigido en un mandato y la arbitrariedad autoritaria en regla de obediencia, hasta tal punto que en la antigüedad romana, aunque los magistrados no fuesen legisladores, poco a poco se abrogaba la facultad de ayudar, suplir y corregir el derecho bajo el pretexto de utilidad pública y en nuestros días, prescindiendo de los desastrosos efectos del cohecho, para no citar más que el ludo bueno del asunto, tenemos los buenos jueces modernos que sustentan por autoridad propia y con intención reparadora y justiciera contra el espíritu y la letra de ley.

En el lado opuesto está la idea del hombre y la concepción de la Sociedad como suma de unidades constitutivas de la Sociedad, que Pi y Margall expresó con estas palabras: «La constitución de una Sociedad de seres inteligentes y por lo mismo soberanos, ha de estar forzosamente basada sobre el consentimiento expreso, de-

## DESDE ARENYS DE MAR LA INFLUENCIA CLERICAL

En estos días ha ocurrido un hecho que, por lo insólito, merece ponerse en conocimiento de todo el que posea un ápice de sentimientos humanos, y que es como a continuación se expresa:

Se trata de una joven llamada Isolina, que tuvo relaciones con un tal Ramón Martí, que se halla en camino de ser madre. Dicho sujeto contrajo matrimonio misteriosamente con María Guri—que, aunque de poco tiempo, pasa por idéntico trance que la primera—, sobrina del cura Ramón Doy. Este, mediante la presión que ejerció a los tíos de Isolina, quienes son colonos de las tierras que él administra, logró que la echaran de casa, y, no conformándose con esto, hizo los posibles para que la despidieran del trabajo, pues resulta ser el burgués un tío del contrayente. Por lo visto se ha puesto en boca de la dama jesuita: «Llegar al fin sin reparar en los medios».

Precisa observar, para mejor claridad, que la tal María Guri tiene como tíos, además del cura, el secretario del Juzgado de paz, señor Freixas, y el ex teniente de alcalde, que lo es actualmente, señor Joaquín Doy, hermano del clérigo. ¡Qué familia tan escogida! No nos cabe duda que a ello se debe el pretendido triunfo de esos «poderosos» sin entrañas y que pasan como caballeros por doquier.

El casamiento más arriba aludido, celebró de una manera bruscamente singular y estúpida. Se ve que la camarilla de farsantes pidió la ermita del balneario «El Calvario», cuyo edificio es propiedad del señor Miguel Soler, por pretexto de celebrar una misa, en la madrugada del pasado 28 de enero. Mas ocurrió que, llegado el momento, el chico encargado de preparar necesariamente el local, dióse cuenta que no era aquello una misa sino un casamiento de contrabando—¿hay derecho en ello?—patrocinado por el canalla de mosén Doy.

Este hecho puede muy bien decirse que se llevó el papel principal en este asunto, ya que—lo que tal— a Isolina le desaparecieron místicamente las cartas del ex novio que guardaba en casa de los tíos colonos. Sin ser maliciosos ni expertos, eso sugiere inconforablemente que, tal como el reverendo coaccionó a que la echaran de casa e intentándolo del taller, por lo mismo su maldad pudo inducirlo a apoderarse de ellas con el afán inasequible de destruir toda prueba delator. Pues hay que ver la sumisión de los tíos hacia su persona, tal vez por ignorancia y más quizás por egoísmo.

Otro papel importante jugó, en el caso que nos ocupa, el llamante justiciero señor Freixas quien le manifestó fuera al hospital, si se sentía mal, para llevar a cabo el aborto. ¡Ignora, acaso, ese señor que en contados países—y no es España uno de ellos—está este sistema perfeccionado para impedirlo, que redunde en perjuicio de la madre? ¿Si conscientemente ocupa un cargo en el juzgado, en qué sentido, pues, la aconsejaba? ¿Sería para perjudicarla? ¿No podría darse el caso de estar en concomitancia con mosén Doy, que también le dijo algo análogo, con la sola diferencia que le insinuó el traslado a un convento?

¿Y los médicos que han intervenido? ¿Y esos científicos que desconocen de hecho la palabra ciencia en el sentido humano? Nosotros no ignoramos que son muchos de ellos que en

terminado y permanente de cada uno de sus individuos. Este consentimiento debe ser personal, porque sólo así es consentimiento; ha de recaer de un modo exclusivo sobre las relaciones sociales, hijas de la conservación de nuestra personalidad y del cambio de productos, porque implica que recaiga sobre lo absurdo; ha de estar constantemente abierto a modificaciones y reformas, porque NUESTRA LEY ES EL PROGRESO. Busco si es verdad esta aserción, y encuentro que con este consentimiento, la Sociedad es toda fuerza, porque el derecho está en MI, y nadie sino yo puede traducir en ley mi derecho. La Sociedad, conetuvo, por lo tanto, no es Sociedad, o si lo es lo es en virtud de mi consentimiento.»

Anselmo LORENZO

(De «El Pueblo». (Estadía libertario, página 70).

incontables ocasiones han violado lo más sagrado y vendido su probidad que debiera serles innata por un puñado de plata, cuando no por mero capricho. Así vemos que el señor Figueras pronto descartó el asunto, aportando como argumento «de peso» el que se murmuraba que si iba ella mal era por culpa de él. Discrepamos totalmente de su apreciación, por entender que, dadas las circunstancias era quien más hubiera podido hacer en pro de la víctima además, cuando de reafirmar la personalidad se trata y de reivindicar el prestigio, tan sólo por dignidad debe salirse por los fueros de la verdad, desvirtuando así toda acusación. Eso entendemos debía haber hecho el señor Figueras: proseguir su labor; pero se comprende: no es Isolina mujer de capital.

Sin embargo, lo que más nos interesa es la actitud mediocre de los doctores (?) señores Solà y Prats (padre). Isolina recibió aviso verbal del Juzgado para que se presentara, y, creyendo que se trataba de informarla respecto de su denuncia formulada, se personó allí. Más, bien pronto pudo darse cuenta que le habían tendido un lazo a lo ruin; Prats, en calidad de testigo y Solà de ejecutante, la sometieron a delicada ob-

servación, que bien podía ser de las más desagradables. ¿Estaban debidamente autorizados para ello? ¿Ella que teniendo un simple título de médico ya es suficiente? ¿Por qué paratiendo la orden del Juzgado no había allí autoridad representativa? ¿Con qué fines no se la avisó con presteza y detallándole de qué se trataba, puesto que ella confiadamente iba sola?

Resultara chocante que se nos contestaran cuantas preguntas hemos hecho. Los ciudadanos se darían perfecta cuenta—si ya no se han dado—de que todo ha sido llevado a cabo con estrecho maridaje por los que ya se han mencionado, atribuyéndose el derecho de hacer cuanto les plazca por su poderío y condición de caciques y malvados. Conste que lo expresado lo sabemos de fuente fidedigna.

Basta ya, que sin darnos cuenta nos hemos extendido demasiado; eso sí, nos proponemos volver sobre la cuestión, a la vez que le dedicaremos buena parte al «fratote» Doy.

Que quede bien patente que lo que nos proponemos es hacer prevalecer la justicia, desenmascarando a esos farsantes que, en nombre de ella, cometen la mar de atrocidades, pierden el derecho maternal y sólo suministran la injusticia. Ante norma tan humana nada podrán hacer en contra, y más si declaramos que hemos optado por el dilema: «vencer o desaparecer: jamás vivir muriendo».

LOS IGUALES

## EN POCAS PALABRAS

# EL DIARIO HABLADO

Felix innovación esa del diario hablado. Representa un nuevo avance en el progreso de la humanidad, aunque en algunos individuos poco cultos fomenta la pereza de leer. Sin embargo los analfabetos que no tienen medio de borrar el estigma de su incultura como les marcó la sociedad presente, a falta de otro medio, algo aprenderán y algo sabrán del mundo, de los hombres y de las cosas.

La palabra escrita es mucho más fecunda que la palabra hablada. No obstante, en la Grecia feliz de otros tiempos, cuando de la civilización moderna, en la plaza pública se efectuaban los torneos de la elocuencia depositando en la mente y en el corazón de las multitudes la idea y el sentimiento de la belleza.

Entonces no existía otro procedimiento de expresión. Guttenberg no había nacido. Ahora las actuales generaciones cuentan con los dos sistemas de ilustración, el hablado y el escrito, si bien este último no alcanza a todos los hijos del pueblo a quienes se arrebató el derecho de saber y conocer como si no fuera la sociedad misma la más castigada privándose de lo que podrían engendrar los cerebros que pasan sobre la tierra sin dejar huellas, como astros apagados surcando el espacio y careciendo de órbita para rodar en los abismos insondables de la oscuridad.

El radio con su diario hablado puede despertar en los cerebros incultos el ansia de saber algo más de lo que cuenta el micrófono y en este sentido realiza una importante función social a pesar de las limitaciones en que se desenvuelve al dirigirse a los oyentes en general, limitaciones impuestas por la necesidad de no caer en desagrado de unos o de otros.

Tal como ahora se radia la palabra hablada esta solo es alcanzada por los enfermos, inválidos, viejos y por cuantas personas laboran en su propio domicilio. La inmensa mayoría de los radio oyentes no recoge la emisión matutina porque a las ocho el trabajador ha entrado en la fábrica, en el taller y en la obra y el oficinista a las nueve ha de estar en su puesto efectuando sus preparativos matinales desde la hora en que empieza la emisión.

Por otra parte, los radio escuchas que por la mañana se encuentran en disposición de oír lo que les cuenta el locutor reciben dos ediciones diarias de noticias de media hora cada una y absolutamente iguales. Muchos se preguntan los motivos o la razón de que sean iguales las dos ediciones creyendo que podría emplearse toda la hora en la comunicación de noticias diversas. Crean los oyentes que para la emisión única la empresa que explota el servicio no tendría el menor aumento en el gasto

de la emisión mañanera. El mismo fluido, las mismas ondas, el mismo personal y la misma saliva del locutor podrían emplearse en el aumento de las noticias ahora repetidas. Es seguro que puede conseguirse esta reforma, a no ser que para la repetición de la edición de la «palabra» existan razones o causas que convencerían al público, de ser estas conocidas. Además sería conveniente o agradecerlo por los que no pueden oír la radiación de la mañana, establecer el noticiero nocturno aunque fuera de media hora, a las nueve de la noche para los que no salen de su hogar proponiéndose el descanso necesario para el trabajo del siguiente día, pues no solo de música ha de vivir el oyente.

Es de esperar que la dirección de E. A. J. I. Unión Radio Barcelona recogerá cariñosamente estas observaciones, haciendo de ellas base de una reforma que mejore los servicios inapreciables que presta al público radioyente, con las ventajas que la proporcione la concesión que disfruta al no tener que enfrentarse con un competidor.

LORENZO PAHISA.

## DESDE TREMP

### PARA ANTONIO RIBAS

Rogamos al compañero Antonio Ribas, de oficio barbero, al cual se ha declarado el pacto del hambre a raíz de los sucesos últimos, se ponga al habla inmediatamente con los trabajadores del pueblo de Tremp.

El motivo es para comunicarle que la barbería está terminada y sólo falta que dicho compañero se disponga a trabajar en ella.

Por lo que dicho compañero decida, que se ponga al habla con quién él ya sabe. Asimismo agradecemos igualmente a todos los que han contribuido a esta obra de solidaridad para un compañero boicoteado.

EL SINDICATO DE TRABAJADORES

## AVISOS

### SINDICATO DEL ARTE RODADO DE BARCELONA Y SU RADIO

Estimados compañeros: Se os notifica que a partir del viernes día 20 del actual, nuestro domicilio social quedará definitivamente instalado en el nuevo local, Plaça Medinaceli, 1 bis.

Esperamos que no faltaráis con vuestros deberes sindicales.

Os saludamos.

LA JUNTA

Se ruega al compañero Ribas, del Arte Fabril, se sirva pasar por esta Redacción para un asunto de gran interés profesional.

GACETILLAS RADIOTELEFONIA

TEATRO VICTORIA. — El éxito de «Katuska» o «La Rusia Roja», en nuestro popular teatro se afianza cada día más...

En el «Ateneo Enciclopédico Popular», mañana viernes, a las diez de la noche, dará don Jacuín Maurín, una conferencia sobre «El momento político actual de España».

En Cádiz, apréstanse los noveles a la lucha solidarios con la entidad «Asociación Española de Autores noveles teatrales»...

En el «Ateneo Enciclopédico Popular», hoy jueves, a las diez de la noche, se celebrará una sesión organizada por la Sección de Literatura y Bellas Artes...

Angel Marsá, compañero en la Prensa, dará hoy, jueves por la noche, su conferencia «Al servicio de la República»...

PROGRAMA PARA EL DIA 19 DE FEBRERO

ASOCIACION NACIONAL DE RADIODIFUSION. — RADIO-ASOCIACION EAJ-15 (251 m.)

- 11:15: apertura de la estación.
11:20: discos selectos varios.
13: cierre de la estación.
15: apertura de la estación.
16:05: discos selectos varios.
16:45: curso radiado de Gramática Castellana...

RADIO BARCELONA. — La Palabra, diario hablado de Radio Barcelona. 8 a 8:30 mañana: primera edición. 8:30 a 9 mañana: segunda edición.

11: Parte del servicio meteorológico de Cataluña. — 13: Cierre del Bolain de la mañana. El Sexteto Radio, alternando con discos selectos: «Olimpiadas», marcha; «Funny Cats»...

de discos selectos. — 20:30: Idiomas. Curso elemental de inglés, co asistencia de alumnos ante el micrófono. — 21: Parte del servicio meteorológico de Cataluña...

E. A. J. 7 UNION RADIO (MADRID).

De 8 a 9: «La Palabra» (diario hablado de Unión Radio). Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: A las 8, 8:20 y 8:40. — 11:45: Calendario astronómico; Santoral; Recetas culinarias...

CARTELEERA TEATROS CINES DIVERSIONES

Teatro Victoria

Compañía de primer orden, de la que forma parte el divo barítono MARCOS REDONDO. Hoy jueves, tarde a las 4:30. Grandioso Vermouth Popular...

Teatro Poliorama

Compañía de comedia de CARMEN ORTEGA. Hoy jueves, 19 febrero, tarde a las 5 y cuarto. UNA MUJER SIMPATICA...

Circo Barcelo...és

Teléfono 13605. — Hoy, jueves, tarde a las 4:30; noche a las 9:30. Películas y 5 actuaciones. CARMELITA COMPANY, ballarina...

Gran Teatro Español

COMPANIA DE VODEVIL de JOSE SANTPERE. Hoy jueves, tarde a las 5. Popular: VI, DONES I JOC. Colosal éxito de gran risa...

Teatro Triunfo

Programa para hoy: En el Triunfo: LADRONES (sonora), por Oliver Hardy y Stan Laurel...

Monumental Cine

CINE SONORO. — Hoy, jueves, desde las 3,45 de la tarde, programa mixto. El film Paramount «EL CUMPLIDO DEL DELITO»...

Gran Teatro Condal

Iris Park. CINE SONORO. — Hoy jueves, desde las 3,45 de la tarde, programa mixto. La grandiosa cinta sonora Paramount «EL REY VAGABUNDO»...

Bohemia-Argentina

Padró. Hoy, jueves, «FACTO DE SACRIFICIO», por Iván Novello. Ópera y Cultural. Además, en el Bohemia...

BLENORRAGIA sólo se cura con SELLOS SALOLADOS BALSAMICOS. — De venta: En Farmacias, Centros de Específicos y en la del autor. Escudillers, 61. — BARCELONA

LA REVISTA DE TODA PERSONA CUIDA estudios. PUBLICA EN TODOS LOS PAISES. Se lee. LENTAR

OBREROS! LEED Y PROPAGAD SOLIDARIDAD OBRERA

CENTRO ENCICLOPEDICO DE CULTURA Muntaner, 27, pral. - Telef. 32.399 - BARCELONA NUEVA GEOGRAFIA UNIVERSAL. Este es el libro más bello el más interesante: ofrece los primeros mapas en lengua española...

LA MUNDIAL Clínica de vías urinarias. Especialidad en lavajes preventivos. ESPALTER, 6. Teléfono 29525. (Entre San Pablo y Beato Oriol)

LA PAJARITA gomas higiénicas irrompibles, garantía absoluta. Barbudá, 29 (San Blas Baja, 2). Telef. 24687

VIAS URINARIAS Defectos sexuales. 605 - Audición de cargo Sr. FARRÉ PIGNAN. Núm. 11. Calle de la Serradora. Consultas de 7 a 8 tarde

BLENORRAGIA Al fin curada con el BLEGONAL. Se curará Ud. solo, no dando gloria a las primeras tomas. Recomendado por los médicos. No vale y prueba lo que dice. De venta: Regalé, C/ Mayor, 10, y Farmacias importantes

CASA PROVINCIAL DE CARIDAD SERVICIO PUBLICO DE POMPAS FUNEBRES. DIRECCION Y OFICINAS: Edificio de la Casa Provincial de Caridad. Terraz Amat, núm. 2. Teléfonos 16594 16526 16528

INSTITUTO ANTIRREUMATICO GRATUITO Servicio médico de los Laboratorios Cera, S. A. exclusivamente dedicado a los ARTRITICOS, GOTOSOS, REUMATICOS Y URICEMICOS POBRES. Aplicación gratuita de la nueva terapéutica antirreumática DIATURASA...

SUSCRIPCIONES

Barcelona, un mes, pías. . . 200
Provincia, trimestre . . . 750
América, Portugal, Filipinas, 950
Los demás países, trimestre, 1600

SOLIDARIDAD OBRERA

Redacción y Administración
NUEVA SAN FRANCISCO, 2
Teléfono:
Redacción y Administración 22067
Talleres 81518

Número suelto: 10 céntimos

DIARIO DE LA MAÑANA

Barcelona, jueves, 19 febrero 1931

MAESTROS Y ALUMNOS

DE LOS CASTIGOS Y ENFERMEDADES

¡Cuántas veces los profesores habrán podido observar a infinidad de niños que haciendo supremos esfuerzos por aprender las lecciones, sean las que fueren, no pueden de ninguna forma...

Se les dice una vez y otra, y maquinalmente van repitiendo lo dicho por el profesor: al momento se le pregunta ya no se acuerdan. El maestro se irrita le da una voz que lo hace temblar de pies a cabeza: a sus ojos se ven lágrimas; de su boca salen palabras entrecortadas que le impiden continuar leyendo. Irritase nuevamente el maestro, y esta vez le pega, le hace de rodillas o lo pone en una cruz. Estos son los castigos de las escuelas oficiales que se ponen en práctica muy a menudo.

¿El porqué aplicar estos castigos a niños que les es de todo punto imposible asimilarse con la rapidez de otros, ya sean los primeros métodos de lectura, o bien, en matemáticas, gramática, etc.?

Es completamente un absurdo y una falta de sentido común el obrar así imponiendo severos castigos y excitando el sistema nervioso del alumno que le es por naturaleza, pues puede observarse que casi todos los niños rudos y obtusos para comprender al igual que los que no pueden pronunciar la mayoría de las letras, son de temperamento nervioso.

Así es, que cuando se les riñe o se les castiga, se excitan mucho más. Algunos hay que han de estar varios minutos que no pueden hablar siquiera.

Con este método en vez de aprender más, sucede todo lo contrario, pues llegan a odiar el libro, la escuela y al maestro inclusive.

No todos los maestros tienen la bondad y tolerancia necesarias, para ejercer el apostolado de la enseñanza; no porque no quieran, sino por no poder dominar el aguijón de su carácter por efecto de las múltiples causas que impiden el poder dedicarse por entero a su obra—y hablar del que es consciente educador—pues la mayoría tiene el profesorado como un modus vivendi no más, que en vez de entrar pensando en la lección del alumno, está recordando un jax o un partido de billar o bien en un sobretrabajo que ha de hacer a deshoras para sobrevivir mejor a sus necesidades.

Pero ya sea consciente o inconscientemente el educador no puede entregarse de lleno a su misión: la sociedad tal y como está hoy constituida lo impide. Particularmente en esta punta de Europa se remunerar espléndidamente todas las profesiones inútiles y parásitas y mientras tanto a los maestros de escuela se les paga con un sueldo de hambre, se le aborota de alumnos por falta de escuelas y de profesores en ellas, encontrándose en la imposibilidad de atender debidamente a todos. He aquí una de las muchas causas de que se agría el carácter del maestro; pues quiere que el alumno aprenda, resultando negativamente a sus deseos—si es que los tiene—unas veces por no explicarle las lecciones con sencillez y amabilidad; otras, por defecto de la organización cerebral del alumno. Consecuencia: Aplicarle los antedichos castigos. Si el maestro ve por sí mismo gestos dominantes y espíritu autocrático, unido a lo anterior, entonces ¿por qué niños? — podremos exclamar.

Es preciso que el maestro pueda despreocuparse de la cuestión material y entregarse por entero a la labor educadora haciéndose a la par consciente de su misión: esto es, abolir tanto la siembra de dogmas y preocupaciones en la tierna imaginación del niño, como los castigos que hoy se le aplican.

Sean un poco más psicólogos los señores maestros; atiendan más a los consejos de la razón que a sus impulsiones momentáneas: comprendan que los niños no son como se quiere que sean, sino como ellos pueden ser.

No hace mucho tiempo de esto me encontré con un amigo—maestro rural también—en un rancho donde es-

taba dándole lección a una niña de unos siete años y a un joven de unos doce. Nos saludamos. El continuó su tarea. Yo empecé a charlar con los padres allí presentes. La niña leía el abecedario. Decíale infinidad de veces una misma letra y al momento no se acordaba. «Déle un tirón de orejas a ver si se acuerda otra vez—ordenó el padre. Se lo dió. Tal temblor le entró a la criatura que le fué imposible continuar. Empezó con el muchacho. «Pero hombre, todavía no te sabes la lección con tres días que llevas en ella?»—amonestaba el maestro. El padre clamaba furioso: «¡Parece mentira que estos hijos míos sean tan torpísimos: ni porque le pego, ni porque no le falta maestro, ni por nada que no aprendan! ¡Tienen la cabeza de corcho!»

«Ni a nosotros ni a ninguno de nuestra familia se parecen—observa la madre.

Y efectivamente así era: ellos y su familia sabían y eran más inteligentes, ¡pero qué importaba esto?

Aquellos niños pagaban las culpas del padre vicioso y sensualista, que habíase acarreado la sífilis en las casas de latrocinio, que cual dragones gigantescos tienen sus fauces abiertas prestos a devorar el género humano.

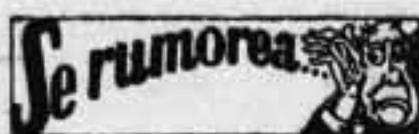
Con esta enfermedad cargó su compañero y los hijos fueron creados con un germen corrupto y envenenado y así salieron débiles, nerviosos, enfermizos, de padres al parecer sanos y robustos.

Aquellos niños ni se les veía más que granos y postillas y unas manchas moradas en la piel, como marcas indelebles allí grabadas, que patentizaban el estigma del vicio de su progenitor.

¡Y querrán los padres y los maestros que estos niños sean listos, rápidos, clarividentes! ¡Y querrán que retengan en la memoria una palabra, una lección! ¡Harta desgracia tienen con no poder hacerlo pues luchan con un imposible. Están privados de esa energía y potencia en las facultades mentales, que dan la rapidez en las lecciones y en la comprensión.

Por esto, el maestro debe tener una supervisión pedagógica: por esto, debe estudiar la fisiología humana y conocer la diferente textura cerebral y los sentimientos de cada discípulo, adaptándose él a cada uno de ellos, en vez de hacer tabla rasa y adaptarlos todos a él; por esto, debe abolir los castigos que además de entorpecer al niño, forman un contraste desarmónico, con la noble y elevada misión de educar.

PANI-FICADOR



...Que Cambó continúa con tenacidad admirable sus piruetas de volatinero.

...Que el señor Sánchez Guerra, el sublevado de Valencia, salió el otro día de Palacio emocionado y satisfecho.

...Que el conde de Romanones sigue siendo teóricamente partidario de las Cortes constituyentes a todo trapo a pesar de que prácticamente las sabotea.

...Que los ministerios de traspaso no pueden, no por miedo ni por nada, sino por el bien del país, restablecer las garantías.

...Que va a principiar de veras, con el señor La Cierva, la completa pacificación de los espíritus.

...Que los partidos de oposición afirman que están ahora donde estaban antes, o sea en la higuera.

...Que a medida que va bajando la peseta se eleva en proporciones alarmantes el coste de la vida.

En Madrid

COLISION ENTRE MONARQUICOS Y REPUBLICANOS. — LE QUEMAN EL COCHE A UN HIJO DE PRIMO

Madrid, 18. — Durante los sucesos de ayer, numerosos grupos de personas que daban gritos subversivos se encontraron con un automóvil en el que iba Fernando Primo de Rivera con varios amigos. Estos al oír los gritos subversivos, se apearon del automóvil contestando con vivas al Rey y a España. Entonces los revoltosos se abalanzaron sobre los monárquicos, arrojándolos y quemando el automóvil que ocupaban. — Atlante.

Cotización monetaria

Table with 2 columns: Currency and Rate. Francos 29.55, Libras 49.00, Dólares 10.85, Liras 52.50, Francos suizos 104.60, Francos belgas 140.50, Pesos argentinos 3.20, Marcos oro 2.30

HISTORIA NUEVA

La unión del proletariado intelectual

Los proletarios de la mente, los formados del trabajo intelectual, necesitan identificarse en una organización.

Entretenidos en las inútiles luchas personales por la conquista de la hipotética «Gloria», han huido de los que comparten con ellos el esfuerzo cotidiano; se han olvidado del pueblo, de donde todos—fuera como fuese—han salido. No vieron que el enemigo mientras tanto, acechaba desde su sitial, esperando sonriente el momento de la destrucción recíproca de los «hermanos proletarios» que azuzan y enfrenta en toda ocasión y con cualquier motivo en sus luchas sociales.

El capitalismo poliforme y la burguesía confesional y analfabeta, cebaron piedras de discordia entre los engranajes de la maquinaria nacional; exclusivamente movida por el esfuerzo de los proletarios del músculo y de la mente — irredentos — en la defensa y en el trabajo de la patria.

Ya es tiempo de que la intelectualidad, fundamental, original y sustancialmente proletaria, se decida a coleccionarse para actuar organizada en la vida pública. Prolongar la situa-

ción equívoca en estos momentos en que la patria precisa del supremo esfuerzo de todos los componentes vitales, sería falta inconcebible en hombres selectos de buena voluntad.

Podría ocurrir todavía, que por el ambiente de ridícula mesocracia que rodea a la clase intelectual proletaria, se frustrara el entrecerjo despectivamente ante el dominador común «proletario»; que el viejo espíritu inspirador del poder diferencial de las clases, hundiéndose en el equivoco de la valoración personal y la posición individual en la estratografía milenaria; que a lo mejor el hombre plebeyo envanecido por la popularidad, o la nobleza adquirida en vínculos por un llamado intelectual considere inferior el título de «proletario».

Pero los que tales escrúpulos sientan, deben pensar que los trabajadores, los proletarios pueden mostrarles en todo momento, los más legítimos títulos de naturaleza nobilísima como ninguno a saber: «Capacidad técnica», «Pericia profesional», «Inspiración artística», «Genio inventivo», «Actividad potente», «Poder dinámico de la fibra muscular»... títulos que

LOS GRANDES VUELOS

DIMISION DE ALTAS AUTORIDADES AERONAUTICAS SUECAS A CONSECUENCIA DE UNA INVESTIGACION

Estocolmo, 18.—A raíz del accidente de aviación que costó la vida al héroe piloto, capitán Lundborg, salvador de Nobile, se ordenó la apertura de una información sobre las circunstancias en que su muerte se produjo.

La encuesta ha terminado y ha tenido grandes repercusiones en los altos puestos de la aeronáutica militar sueca.

El accidente se produjo cuando el capitán Lundborg efectuaba un vuelo de ensayo con un avión de nuevo tipo. El general Amundsen, jefe de los servicios suecos de aviación ha presentado la dimisión de su cargo que le ha sido aceptada por el rey Gustavo. También ha dimitido el jefe del Estado Mayor, comandante Lybecks.

Estas dimisiones y otras muchas se han producido por haberse comprobado la existencia de varias deficiencias en los servicios de prueba de aparatos recién salidos de las fábricas. Se declara que no era misión del capitán Lundborg probar un aparato nuevo, pues para esa labor existen técnicos que no tienen otra ocupación.—Atlante.

ESPERANDO A LOS AVIADORES ITALIANOS

Roma, 18.—Ha quedado acordado el programa de los actos que han de tener lugar con motivo de la llegada a Roma del ministro del Aire, Balbo y de sus compañeros de vuelo transatlántico.

Los aviadores llegarán a Roma el viernes a las 7 de la tarde, siendo recibidos en la estación de término por el Gobierno en pleno, autoridades de la capital y cuerpo diplomático.

A las siete y media tendrá lugar una manifestación popular en la plaza Colonna en honor de los aviadores.

El sábado por la mañana, los aviadores serán recibidos por el rey y por el señor Mussolini.

Por la tarde tendrá lugar una recepción en el Palacio del gobernador, en el Campidoglio confiándose al general Balbo la ciudadanía honorífica de Roma.

Por la noche, en el Palacio del Littorio, el partido fascista ofrecerá una recepción a los aviadores transatlánticos.—Atlante.

EL VUELO TRANSAFRICANO

El Cairo, 18.—Se han recibido noticias de que los aviones que hacen el viaje de la ciudad del Cabo con dirección a ésta, han salido esta mañana de Pietersburgo con rumbo a Bulawayo, creyéndose llegarán a últimas horas de esta tarde.—Atlante.

FUTUROS VIAJES DEL "GRAF ZEPPELIN"

Friedrichshafen, 18.—En los Establecimientos Zeppelin se ha confirmado que el "Graf Zeppelin" iniciará una serie de largos viajes en la próxima primavera.

En la segunda quincena de marzo próximo, la aeronave reemprenderá su actividad saliendo en viaje sobre Suiza y Escandinavia.

En la primera quincena de abril efectuará un vuelo turístico sobre Egipto y Palestina y en mayo marchará a Sevilla, donde tomará pasajeros y con ellos a bordo, efectuará un largo crucero sobre la Península Ibérica.—Atlante.

En la Cámara de los Lores empieza a discutirse el nuevo proyecto sobre educación

Londres, 18.—Ayer se puso a discusión en la Cámara de los Lores el proyecto gubernamental de educación, por el que se prolonga la estancia en las escuelas primarias hasta la edad de quince años.

Defendió el proyecto en segunda lectura Lord Ponsonby quien puso de manifiesto las grandes ventajas de orden educativo y social que reportaría la adopción de tal medida.

Lord Hailsham que llevó la representación de los conservadores, atacó el proyecto diciendo que era innecesario para las necesidades educativas de la nación tratando de refutar los beneficios económicos que se derivarían del mismo.

El Arzobispo de York, aunque criticó algunos extremos del proyecto, reconoció la necesidad o conveniencia de prolongar la estancia en las escuelas desde la edad de 14 a la de 15 años, expresando su deseo de que la proposición fuese aprobada en segunda lectura, si bien reconoció que ésta fuese reformada en el seno del comité.—Atlante.

POR 168 VOTOS CONTRA 22 ES RECHAZADO

Londres, 18.—En la sesión celebrada esta tarde en la Cámara de los Lores, fué rechazado por 168 votos contra 22 el proyecto de ley del gobierno de aumentar la edad de salida de las escuelas de 14 a 15 años.—Atlante.

CONVOCATORIA

La Sociedad de Operarios Colcheros de Barcelona y su radio os convoca para la reunión extraordinaria del día 20 de este mes en su local social, calle Flanaders, 21, paral., a las nueve de la noche, para tratar de la organización que nos interesa a todos los de nuestro ramo.

A. M. ALCRUDO

LA JUNTA